



# PATRIA

GRANADA, jueves, 23 de marzo de 1972

Registro legal: GR-3-1958

NO XXXVII-NUM. 11 339

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas.

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

## NOVECIENTAS MIL BECAS PARA EL PROXIMO CURSO

### MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO QUE ESTE AÑO

### SUPONE UNA INVERSION DE 4.400 MILLONES DE PESETAS

### EL QUINCE DE ABRIL TERMINA EL PLAZO PARA SOLICITARLAS

MADRID, 22. (PYRESA). — Don Eugenio López y López, director general de Formación Profesional y Extensión Educativa, celebró esta mañana un almuerzo de trabajo con los informadores de los medios de comunicación social, para dar a conocer el nuevo régimen general de ayuda para los estudiantes que de ahora en adelante se iniciará o continuará estudiando en centros docentes, estatales o no estatales. En el coloquio, don Eugenio López manifestó que el ministerio de Educación y Ciencia esperaba distribuir en el próximo curso académico alrededor de novecientas mil becas, lo que supone un aumento del cincuenta por ciento con respecto al curso 1971-72. El dinero así administrado se elevará a 4.400 millones de pesetas. El total de dinero distribuido por el plan de inversiones del Patrimonio de Igualdad de Oportunidades en sus once años de vigencia, en atenciones a los estudiantes se eleva a 24.200 millones de pesetas.

Las ayudas, que podrán solicitar los estudiantes, no podrán exceder, por curso, de nueve mil pesetas en concepto de pensión, 4.000 en concepto de transporte, 5.000 en comedor, 45.000 en Colegio Mayor, 35.000 en Colegio Menor, 15.000 en Escuela-Hogar y 500 pesetas, 2.000 y 4.000 en atenciones complementarias y especiales, según se trate de Educación General Básica y Formación Profesional en el grado primero, bachillerato y Formación Profesional en el segundo o educación universitaria.

servado para ello las calificaciones obtenidas en los exámenes de junio, dentro de los quince días siguientes a la comunicación de las mismas, sin lo cual su petición no se tendrá en cuenta.

Las delegaciones provinciales de Educación y Ciencia, una vez realizado el examen de la petición de ayuda en todos los niveles, grados y modalidades educativas y aplicado el baremo económico correspondiente, adoptarán la decisión de aceptar o denegar la solicitud

(Pasa a la pág. segunda)

## MIZZIAN, DE CHEQUEO EN MADRID

MADRID, 22. (CIFRA). — "Vengo a España para someterme a un amplio chequeo médico, ver a mis hijas que viven aquí, a mis nietas y a mis buenos amigos", ha declarado a "Cifra" el mariscal marroquí Mohamed Ben Mizzian, poco después de su llegada al aeropuerto de Barajas, esta tarde, a bordo del avión personal del rey Hassan II de Marruecos.

El señor Ben Mizzian, que llegó en vuelo directo procedente de Rabat, permanecerá en Madrid tantos días como le indiquen los médicos, según sus propias palabras.



ALFONSO GARRIGOSA GARRIDO

OPTICO DIPLOMADO

RECOGIDAS, 10. Teléfono 229927. GRANADA.

GAFAS GRADUADAS. PERSONAL ESPECIALIZADO

ASEGURADOS COMPANIAS MEDICAS

(UNION, ASISTENCIA, ALIANZA, ETC...), BENEFICIARIOS

FAMILIA NUMEROSA 25 % DESCUENTO SOBRE TARIFA

## CASTELAO, POSESIONADO



Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario nacional de la Juventud, señor Castela Fernández. Presidió el acto el vicesecretario general del Movimiento, señor Valdés Larrañaga, acompañado del delegado nacional de la Juventud, señor Fernández Julbez, del secretario saliente y de otras personalidades.—(Foto CIFRA GRAFICA)

## — REGRESO LOPEZ BRAVO —

# INTIMA COOPERACION HISPANO-LIBIA

## TODO DISPUESTO PARA UN ACUERDO GENERAL

### ORIENTE MEDIO Y MEDITERRANEO, ENTRE LOS TEMAS TRATADOS

## EL CANCELLER DE BOLIVIA VISITARA MADRID EN ABRIL

MADRID, 22. (PYRESA). — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha llegado al aeropuerto de Barajas a las 22.00 de esta tarde, procedente de Trípoli, tras permanecer dos días en Libia en visita oficial.

El aparato en que regresó, un "Mystère" de la subsecretaría de Aviación civil, hizo una escala previa en el aeropuerto de Valencia a la una de la tarde. Esperaban al señor López Bravo en el aeropuerto de Barajas los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Información y Turismo, señores Fernández de Valderama y Hernández Sampelayo, respectivamente; el director general de Relaciones consulares, don Guillermo Cebrián; el embajador de Libia en España, Mohamed Haraga; el director de la Oficina de Información Diplomática, señor Torrente, y el primer introductor de embajador, don Santiago Tabanera.

### VISITA FINALIZADA

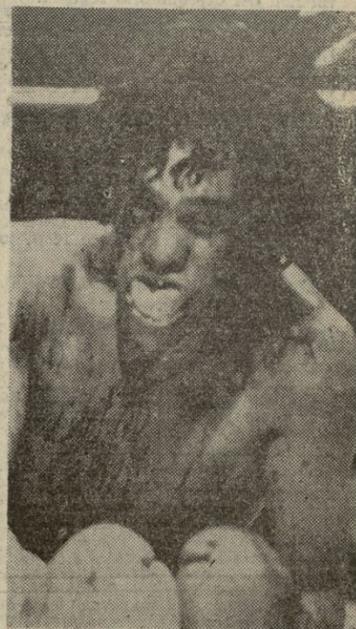
TRIPOLI, 22. (EFE). — El ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, dió hoy por finalizada su visita oficial de dos días de duración a Libia e inició viaje de regreso a Madrid, a las 10.30 (hora local), a bordo de un avión "Mystère" de la subsecretaría española de Aviación civil.

En el aeropuerto, el ministro López Bravo y sus acompañantes Santiago Martínez Caro, director de su gabinete técnico; Fernando Morán, subdirector general de los asuntos de África, y Antonio Fournier, de la Oficina de Información Diplomática (OIDE), fueron despedidos por el ministro libio de Trabajo y Asuntos Sociales, Abdel Abeidi, diversas personalidades del Gobierno de Trípoli, el embajador de España en Libia, José María Moro y demás miembros de la representación diplomática.

Durante su estancia en Libia, a invitación del Gobierno de Trípoli, la Delegación española mantuvo varias reuniones de trabajo a nivel ministerial y anoche, López Bravo y el embajador español en Libia, José María Moro, celebraron una conversación de más de dos horas con

(Pasa a la pág. segunda)

## ¡CONTAMOS CONTIGO!



Rubén Olivares, caído sobre la lona, escucha la cuenta, en el octavo asalto de su combate contra Rafael Herrera, nuevo campeón mundial, que ganó por K. O. Esta es la primera derrota de Olivares por fuera de combate. — (Teléfono CIFRA GRAFICA-UIPI)

## LA "CREMA"



La falla de la Plaza del Caudillo, rematada por una gran figura del típico labrador valenciano en actitud pensativa, aparece consumiéndose por las llamas. Era la «crema» de la última falla plantada este año. En el cielo, el resplandor y la cascada de luces multicolores de los cohetes y fuegos de artificio, y en la muchedumbre que presenció la «crema» gritos y vivas de júbilo.—(Foto CIFRA GRAFICA)

ARREDONDO Y CORRAL MAURELL PREMIOS "CAMARA DE COMERCIO"

PATRIA publicó el trabajo premiado con 30.000 pesetas

(INFORMACION, EN PAGINA NOVENA)

# La Comisión acordó no tomar en consideración las cinco enmiendas a la totalidad

● PARA LLEGAR A ESTA CONCLUSIÓN FUERON NECESARIAS TREINTA HORAS DE PROLONGADOS DEBATES

● DON BALDOMERO PALOMARES RECABO LA SOLIDARIDAD DE TODOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY

MADRID, 22. (PYRESA).—A las 10'15 de la noche, la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes adoptó el acuerdo de no tomar en consideración las cinco enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de aprobación del III Plan de Desarrollo Económico y Social. Se habían consumido, antes de adoptar esta decisión, seis sesiones parlamentarias equivalentes a no menos de treinta horas de prolongados debates. Para llegar a esta conclusión fueron precisas esta tarde cinco horas de ininterrumpido debate.

El resultado de las votaciones de las enmiendas a la totalidad fue el siguiente: enmienda de don Antonio Rosón Pérez, dos votos a favor, pertenecientes a don Salvador Serrats, Urquiza y don Dionisio Martín Sanz.

Al convocar el presidente de la Comisión a don Salvador Serrats, éste manifestó que no era preciso que se sometiera a votación su enmienda, puesto que era coincidente con la ya derrotada del señor Rosón Pérez.

Don Dionisio Martín Sanz, otro de los enmendantes a la totalidad, manifestó textualmente: "Quiero ahorrar a la Comisión esa molestia".

El señor Martínez Gutiérrez si sometió a votación su propuesta, que contó tan sólo con los votos favorables de don Salvador Serrats y de don Dionisio Martín Sanz. Estos dos procuradores votaron también favorablemente la última de las enmiendas a la totalidad pertenecientes a don Manuel María Escudero Rueda.

### CONOCER EL PLAN

La sesión se inició a las cinco de la tarde con la intervención del señor Esperabé de Arteaga. Comentó, en principio, este procurador que durante la extensa discusión de las últimas sesiones no se había arrojado clarificación suficiente. Objetó que se habían mezclado cuestiones políticas y técnicas. Opinó que es competencia de las Cortes "conocer" el Plan de Desarrollo, lo que significa discutirlo y aprobarlo. Las Cortes, dijo, no pueden inhibirse de los Planes de Desarrollo. Propuso, en definitiva, que, en la próxima ocasión, el Gobierno envíe las directrices con anterioridad al Plan de Desarrollo y por último las Cortes aprueben los presupuestos del Estado.

A continuación, el señor Peraltá España razonó su voto afirmativo a la ley de aprobación del III Plan. Justificó su ausencia en anteriores debates debido a su estancia en la provincia que representa, durante la visita de los príncipes de España, que constituyó un rotundo éxito, rodeados siempre del clamor popular. Manifestó también que para el futuro sería conveniente modificar los procedimientos de elaboración y aprobación de los Planes de Desarrollo.

Doña Belén Landaburu, después de afirmar que lo mejor es a veces enemigo de lo bueno, manifestó que lo bueno en este momento era precisamente aprobar el III Plan de Desarrollo. Sin embargo, opinó que en próxima ocasión las Cortes deberían conocer las grandes opciones de la planificación.

Intervino a continuación uno de los enmendantes a la totalidad. El señor Martínez Gutiérrez trató en su intervención del desequilibrio regional y requirió una mayor atención para el sector agrario. Como dato más característico de la falta de atención en que, a su juicio, incurrió el III Plan de Desarrollo, el señor Martínez Gutiérrez señaló la no resolución de los problemas que la comercialización de los productos agrícolas plantea.

### PALOMARES RECABO SOLIDARIDAD

Don Baldomero Palomares glosó la necesidad de las planificaciones en la sociedad contemporánea y recabó la solidaridad de todos para la aprobación del III Plan.

Intervinieron seguidamente en nombre de la ponencia los señores Perelló y Fuyo Alvarez. El primero dedicó su discurso a rebatir la argumentación de técnica económica esgrimida en anteriores sesiones, principalmente por don Dionisio Martín Sanz. Limitó su intervención a los siguientes temas: crecimiento del producto nacional bruto y relación entre el capital y el producto nacional; valores reales y monetarios del consumo público; y desarrollo regional. En su discurso examinó las magnitudes macroeconómicas que el Plan contiene, rebatiendo a la par las alegaciones de los enmendantes.

Don Jesús Fuyo, a continuación, trató de rebatir la argumentación de índole jurídico constitucional. Se refirió en primer lugar a la temporalidad del Plan, que tiene una vigencia de cuatro años y que a su juicio es una exigencia

de método derivada de una norma que trata de hacer "chequeo" a la situación económica del país en períodos concretos. Pero ello no equivale —añadió— a que exista una ruptura en el desarrollo, ya que el desarrollo es continuo. Si alguno de los objetivos de un Plan no se alcanza durante su vigencia, son rehabilitados en el Plan siguiente.

Trató a continuación, el señor Fuyo Alvarez sobre lo que denominó "enmienda" o "doctrina Serrats". Resumió la tesis de don Salvador Serrats, consistente en la petición de que el Gobierno envíe previamente a las Cortes las directrices de los Planes de Desarrollo. Señaló seguidamente al enmendante la ambigüedad del término "directrices", concepto que, por otra parte, no se ha definido durante el debate. La cuestión parece que trasciende del concepto "directrices" e incide en el sujeto que las aprueba. La conclusión, según la "doctrina Serrats" es que los próximos planes sean tramitados de forma que las Cortes aprueben sus directrices. Pero ninguna de las Comisiones de las Cortes —arguyó el señor Fuyo Alvarez— es competente en esta labor. La invasión de competencias constituye una perturbación del orden constitucional. Hay que tener en cuenta que el señor Serrats no ha hecho reparos al fondo ni a los conceptos macro-económicos del Plan que ahora se discute. La Ley de Cortes —añadió el ponente— sólo determina que el pleno "reconocerá", pero en ninguno de los reglamentos que estas Cortes han tenido se ha consagrado la "doctrina Serrats". En el mismo no se establece la competencia de las Cortes para el conocimiento de las grandes operaciones económicas, sino del pleno, como órgano funcional que tiene sus propias competencias. El reglamento —dijo el señor Fuyo Alvarez— no ampara la enmienda Serrats, ni homologa, en ninguno de sus artículos, la "doctrina Serrats", de un principio dogmático no se puede extraer otro principio de distribución de competencia. La "doctrina Serrats" —concluyó diciendo— no figura inserta en nuestros principios. El principio de representación no se puede referir sólo al pueblo en nuestro Derecho constitucional, ya que la representación se personifica en la persona del Jefe del Estado. La planificación está introduciendo un factor trepidante del sabor constitucional.

### EL PLAN ES VINCULANTE PARA EL GOBIERNO

Trató, en la última parte de su intervención, sobre la siguiente cuestión: "¿Para qué, entonces, el Plan se envía a las Cortes?" La cuestión estriba en lo siguiente: el Plan es vinculante para el Gobierno. Si las Cortes no lo aprueban, ¿de qué modo se realizaría la ejecución? Hay una razón principal, además, que no implica ni moción de confianza ni aval político al Gobierno. Se trata del principio de seguridad jurídica del sector privado, para el cual el Plan es indicativo en el sentido de que, en cuatro años, no se va a cambiar la estrategia económica y productiva".

A continuación, don Salvador Serrats solicitó tiempo para meditar la argumentación expuesta por el señor Fuyo Alvarez.

Pilar Primo de Rivera manifestó que, a todas luces, era peor no tener Plan de Desarrollo que tenerlo defectuoso. En consecuencia, solicitó que se sometieran a votación las enmiendas a la totalidad.

Don Dionisio Martín Sanz intervino de nuevo para responder a las alusiones de que había sido objeto por parte del señor Fuyo Alvarez. Se extendió en una serie de consideraciones de carácter ideológico, en las que puso de manifiesto la necesidad de contar con una ideología y de que los Planes de Desarrollo la sirvieran. Reiteró su argumentación de sesiones precedentes en el sentido de que debe corresponder a los Sindicatos, una de las tres entidades básicas de la Comunidad, la elaboración de los Planes de Desarrollo. En la última parte de su discurso, respondió a la argumentación de carácter económico expuesta por el ponente señor Perelló Morales.

De nuevo, el señor Esperabé de Arteaga intervino, en esta ocasión para discurrir de la tesis mantenida por el señor Fuyo Alvarez, en cuanto a su teoría de competencias del pleno y de las Comisiones de la Cámara.

### CONTRADICCIONES

Don Salvador Serrats Urquiza señaló, seguidamente, las contradicciones en las

**LAS CHICAS pertenecientes a la Asociación de EDUCADORAS INFANTILES, pueden ocuparse de sus hijos.**

que, a su juicio, habían incurrido sus contradiectores. Después de preguntarse si es o no el Plan de Desarrollo un acto de Gobierno, señaló que, si se deseaba el respaldo de las Cortes, éstas deberían aprobar sus directrices y poder confirmar luego la concordancia del Plan con esas líneas maestras. El Plan —señaló— podría enmendarse, en todo caso, cuando las Cortes aprueben y discuten los Presupuestos generales del Estado. No creo que se haya demostrado —dijo el señor Serrats— la ilegalidad o anti-constitucionalidad de mi propuestas. Anunció, seguidamente, que si no se aceptaban sus sugerencias, de nuevo presentaría enmiendas a la totalidad de los próximos Planes de Desarrollo.

Finalmente, dio lectura al texto de una moción que proponía a la aprobación de la Comisión, en el sentido de que se estableciesen los procedimientos de participación de las Cortes en la fase de elaboración de los Planes de Desarrollo, con una coherente referencia a la intervención de las Cortes en la fase previa de la elaboración y en el control de su ejecución.

Tras una breve intervención del señor Escudero Rueda, lo hizo el ponente don José María Oriol y Urquijo. Hizo un llamamiento al espíritu de disciplina y de serenidad y se adhirió a la propuesta de que se sometieran a votación las diferentes enmiendas a la totalidad.

Por último, el presidente de la Comisión, don Joaquín Bau Nolla, recabó el voto de los procuradores en la forma ya expuesta al comienzo de esta referencia.

Mañana, la Comisión de Leyes Fundamentales entrará en el estudio del artículo primero del proyecto de ley, para proseguir la discusión del citado texto.

# Novecientas mil becas para el próximo curso

(Viene de la primera pág.)

con carácter provisional y solamente en lo que se refiere al aspecto económico. Remitirán después el expediente a los rectorados o Escuelas Universitarias a efectos de la valoración económica, que llevarán a cabo las comisiones de selección universitaria. Una vez valoradas por los órganos correspondientes las calificaciones obtenidas en la convocatoria del mes de junio, la Delegación provincial de Educación y Ciencia, a la vista de las mismas, procederá a denegar o conceder la adjudicación definitiva, que llevará implícito el otorgamiento del título de becarío.

El beneficiario de la ayuda concedida para el curso académico la perderá si posteriormente incurriera, entre otros, en alguno de los siguientes supuestos: no alcanzar los límites de aprovechamiento académico que se establezcan anualmente, haber perdido el curso sin causa justificada y no desarrollar una adecuada conducta académica, social y moral.

### PREMIOS "HOLANDA" DE INVESTIGACIÓN

MADRID, 22. (PYRESA). — Xavier Ferrer Parareda, de 20 años, y los hermanos Manuel Lago Ibáñez, también de 20 años, y David Lago Ibáñez, de 16, serán los representantes españoles en la fase europea del premio "Holanda" que se concederá en el próximo mes de mayo en Eindhoven, Holanda.

En el edificio Philips de Madrid se ha fallado el cuarto premio "Holanda", fase española del Concurso Europeo para jóvenes científicos e inventores. Han asistido al acto de entrega de los premios el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí; el administrador delegado de la firma, señor Hooghuis; y el director general de la Sociedad Española de Radiodifusión, don Eugenio Fontán.

Fueron presentados 46 trabajos al Premio Holanda, de los cuales se seleccionaron 11 para la final. Todos los finalistas recibirán la cantidad de 10.000 pesetas y diploma. Participaron en el concurso representantes de los distritos universitarios de Barcelona, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valladolid, y Zamora. Entre los trabajos finalistas figura el de Eva María Llera y Angel Ortea, que el pasado año obtuvieron el primer premio.

El jurado, presidido por el señor Costa Novella, director general de Universidades e Investigación, ha concedido este año en la fase española dos primeros premios, que correspondieron a Xavier Ferrer Parareda, del distrito Universitario de Barcelona, por su "Estudio hornitológico de la península de los alfaques", en la desembocadura del Ebro; y a los hermanos Lago Ibáñez, del distrito Universitario de Zaragoza, por el trabajo titulado "Aparato hidráulico para freno", del que han presentado la correspondiente maqueta.

El jurado concedió también cuatro

# INTIMA COOPERACION HISPANO-LIBIA

(Viene de la primera pág.)

el presidente del Consejo de Mando de la Revolución, coronel Mahumar El Gaddafi. Este encuentro tuvo lugar cerca de la localidad de Taurga, al borde del desierto, a unos 200 kilómetros al Noreste de Trípoli.

Temas de interés internacional, como la crisis del Oriente Medio y la seguridad en el Mediterráneo, así como asuntos de carácter bilateral fueron tratados en la reunión de Taurga, al término de la cual el portavoz español puso de manifiesto el excelente clima en que se había desarrollado.

Con esta que acaba de concluir, es la tercera vez que el ministro López Bravo realiza una visita a Libia. Las dos anteriores tuvieron lugar en 1966 y 1968, cuando por entonces era titular de la cartera de Industria, y antes del derrocamiento del rey Idris, depuesto hace tres años.

### COMUNICADO CONJUNTO

MADRID, 22. (PYRESA).—Al término de la visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, a la República Árabe de Libia se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto.

"Respondiendo a una invitación del Gobierno de la República Árabe Libia, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, visitó oficialmente Libia desde el 20 de este mes.

El ministro español fue recibido por el presidente del Consejo de Mando de la Revolución, coronel Moamar El Gaddafi, y celebró una extensa reunión de trabajo con los ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, de Petróleo y de Comunicaciones.

Ambas partes discutieron las cuestiones internacionales de mayor interés y examinaron detalladamente las relaciones bilaterales entre sus países, comprobando con satisfacción la similitud de sus puntos de vista.

El Gobierno de la República Árabe

Libia expresó su admiración y apoyo por el apoyo y comprensión de la causa árabe.

Habiendo considerado con atención la situación en el Mediterráneo, ambas partes estuvieron de acuerdo en la necesidad de promover la cooperación en este mar que constituye un espacio geopolítico y que debe convertirse en un espacio de paz y de colaboración, respectivamente, decidieron seguir, en consecuencia, de acuerdo con los acontecimientos que se desarrollan en dicha área.

Examinaron la grave situación existente en el Próximo Oriente y el problema de adquisición de territorio por la fuerza y en su apoyo a los esfuerzos del pueblo palestino.

Ambas partes subrayaron la importancia de los temas que serán tratados en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, que tendrá lugar en Estocolmo, y en la próxima conferencia de las Naciones Unidas el derecho del mar, y decidieron adoptar en común los temas de sus agendas y, en particular, aquellos que afectan más directamente a las zonas ribereñas del mismo mar.

Centraron su atención en las grandes posibilidades de colaboración económica y técnica entre los dos países, y decidieron, en consecuencia, prender inmediatamente negociaciones para concluir un acuerdo general de cooperación.

El ministro español expresó su agradecimiento por las atenciones que el Gobierno de la República Árabe Libia ha prestado con su Delegación y para con él durante esta visita".

### PROXIMA VISITA OFICIAL DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA

MADRID, 22. (PYRESA).—La Delegación de Asuntos Exteriores, encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se encuentra en España durante esta visita".

"Invitado por el Gobierno español ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Mario Gutiérrez, llegará a Madrid en el día 6 de abril, para dar inicio a la visita que el año pasado hizo a la vez el ministro de Asuntos Exteriores, señor López-Bravo, el ministro de Asuntos Exteriores de España durante el día 10.

Durante su estancia se celebrará con el señor López-Bravo tres sesiones de trabajo en el Palacio de Santa Cruz. Será recibido en el Palacio de la Moncloa por Su Excelencia el Jefe del Estado, su alteza real el príncipe de Asturias, por el vicepresidente del Gobierno, don Juan José Gutiérrez, y por el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo, el ministro de Asuntos Exteriores de España durante el día 10.

El señor Gutiérrez Gutiérrez asistirá a una cena que ofrecerá el honor el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo, y un almuerzo ofrecido por el ministro de Asuntos Exteriores de España durante el día 10.

### CONDUCTOR: Aparca

tamente, aunque ello ve tener que hacer una pequeña maniobra.

# GOBIERNO CIVIL DE GRANADA

## COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

Expediente de expropiación forzosa que se tramita por esta Comisión y beneficio de la Empresa "HIDAUQUE, S. A.", acogida a los efectos de los Polos de Desarrollo para ampliación de fábrica de tableros de mármol aglomerados.

### INFORMACION PUBLICA

Concedido por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de octubre de 1957 ("B.O.E." de 25 del mismo mes y año), el beneficio de expropiación forzosa de Granada, para la instalación de una fábrica de baldosas y tableros aglomerados, y que estará situado en el término municipal de Peligros, efectos es necesaria la ocupación de 17.440 m<sup>2</sup>, esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa en los terrenos de Promoción y Desarrollo Industrial, abre información pública a fin de que resados por la expropiación que después se relacionan, puedan formular peticiones dirigidas a esta Comisión, durante el plazo de 15 días, las alegaciones pertinentes, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido en el Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Relación de fincas que se pretenden expropiar, situadas en el término municipal de Peligros:

1.—Terrenos a expropiar. La expresada parcela tiene una extensión de 17.440 metros cuadrados y se sitúa en la Carretera de Jaén a la que da acceso en línea de setenta y cuatro metros lineales, linda por la izquierda con la fábrica propiedad de esta Sociedad que se proyecta ampliar, y por la derecha con una propiedad que pertenece a la parcela descrita y de la que habrá de ser previa expropiación.

2.—Propietario de la finca a expropiar. Es propiedad de don Fernando Domingo Estella Doval, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Peligros (Jaén), Carretera de Jaén, Casería de la Concepción.

3.—Finca matriz. La finca matriz de la que habrá de expropiarse antes reseñada tiene la siguiente descripción: Parcela de tierra, Casería de la Concepción, término de Peligros 3 hectáreas, 82 áreas, 80 centiáreas, linda por el rancho del Juncaril y tierras de doña Elisa Estella Doval; Sur y Este, con don Abraham Maximiano Estella Doval, y Oeste, Carretera General de Granada a Madrid.

4.—Título del señor Estella. Compra a don Abraham Maximiano Estella Doval en escritura de 30 de octubre de 1951, ante el Notario don Julián Darío Inscripción. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada, 188 del libro 41 de Peligros, finca número 1.756/inscripción 2.ª.

Granada, 18 de marzo de 1972.

EL GOBERNADOR CIVIL - PRESIDENTE DE LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS.

ALBERTO LEIVA REY.

# Cauces eficaces de participación

EXISTE en algunos sectores una especie de contumacia por asegurar que no hay cauces aptos para la participación, cuando de la realidad de los hechos se desprende que son suficientes y que han probado y prueban a diario su eficacia. El análisis serio y minucioso de la cuestión nos llevará a la conclusión de que mediante ellos es posible garantizar la continuidad del sistema con la Movimiento del Movimiento. No debemos bajo ningún concepto —y lo recordaba hace poco el vicepresidente del Gobierno— caer en burdas imitaciones de la democracia liberal, ni tratar de seguir los pasos de otros países. Desdénar las fórmulas propias, cuyo andamiaje ha sido construido con tanto esfuerzo, constituiría un grave error.

Por su parte, el vicesecretario general acaba de señalar la presencia constante de los Consejos provinciales y locales del Consejo Nacional en el desarrollo del país. A través de ellos el pueblo toma parte en la gran empresa colectiva de conseguir un mañana mejor, un horizonte más despejado para las generaciones que nos suceden. Se ha formado así una fuerza de base que expresa su opinión y expone sus criterios hasta en los pueblos más apartados. En este orden de cosas, se observa la vitalidad de las provincias en las que de verdad, dejando a un lado pasajerías muestras subversivas —mínimas dentro del contexto general, aunque deban ser atajadas con energía— se respira esa buena salud política de la que hablaba Carrero Blanco. Se configura así una acción creadora, "consciente de las nuevas circunstancias y peligros que la aceleración histórica de nuestro tiempo y la amenaza del materialismo, ofrecen".

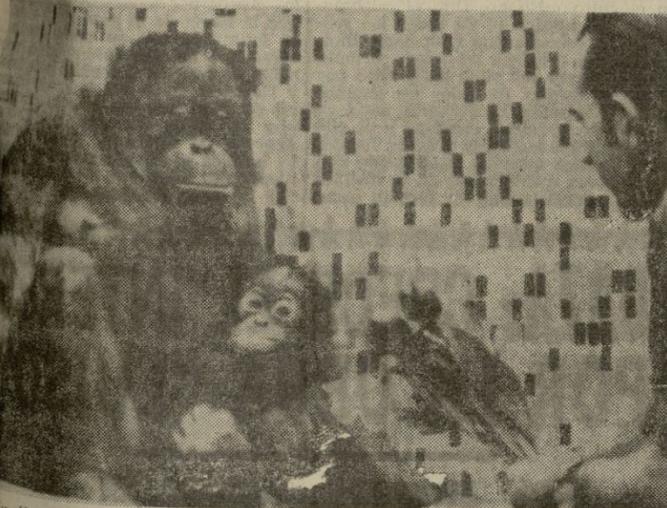
Nada quiere anquilosarse en procedimientos que no respondan a las exigencias de hoy. Ahí radica la equivocación de quienes desearían volver a una manera de entender la política reñida —y tenemos trágicas demostraciones en nuestro pasado— con la convivencia. Es muy otro el espíritu que nos debe guiar. Ellos lo saben bien. Lo que les molesta es la paz que hasta ahora hemos disfrutado. De ahí sus ataques encaminados a hacer mella en la fe, por medio del escepticismo y de la deserción. Es una táctica errónea, puesto que en la base popular encontrarán firmeza contra tales maniobras. "Los que pierden el tiempo en estos estériles y alianzas caducas —dijo el Caudillo— al margen del paso de la rigurosa marcha de nuestro pueblo, pueden considerar su ocasión perdida para siempre".

El Movimiento está abordando la actualización de sus estructuras y el cumplimiento funcional de los Principios Fundamentales. Para ello, se apoya en las unidades naturales de participación y en la opinión pública. Aquí Valdés Larraga ha dejado claramente sentado que el Movimiento también es organización, y pensar de que pequeños grupos se empeñan en trasladarlo al limbo de las abstracciones. Una constelación de hermosas frases, nada sería sin su aplicación práctica. Franco ya aludió a esto al afirmar que el Movimiento es una doctrina, una organización, una disciplina y una jefatura.

El Consejo Nacional como representación colegiada del Movimiento y los Consejos provinciales y locales, tienen a su cargo la tutela de los Principios y la promoción de la voluntad participadora del pueblo en un marco de estrecha relación con los órganos de poder. La eficacia de los cauces en los cuales se desarrollan estas actividades, la demuestran dos hechos recientes. Uno la rápida adaptación del Consejo local de El Ferrol con motivo de los recientes sucesos. Tras un llamamiento a la unidad y a la cordura, se ha puesto a estudiar los problemas urgentes, con el fin de sugerir soluciones. Por otro lado, el Consejo Nacional continúa su diálogo con el Gobierno, sobre las cuestiones del día: separatismo; situación de la Universidad, repercusiones políticas y sociales de la coyuntura económica, Mercado Común y fundamentos políticos de la Ley de Bases del Régimen local.

Las discusiones se realizan —y esto es un ejemplo para todos— en un clima sereno y de absoluta cordialidad, y en virtud de sus atribuciones de órgano colegiado, el Consejo actuará por acuerdos institucionales. Esto supone que la alta Cámara está adquiriendo un ritmo de trabajo y una importancia funcional, acorde con la misión que tiene encomendada. Al analizar los temas y al recomendar para ellos lo más conveniente, después de comparar los criterios de sus miembros, se convierte en la máxima representación de esa presencia del pueblo que empieza en los Consejos locales.

## FELIZ CUMPLEAÑOS



En Hamburgo, con mirada agradecida, el pequeño orangután «Topsy» y su madre reciben un ramo de flores, de manos de su cuidador, con motivo del primer cumpleaños del pequeño «Topsy». — (Telefoto CI-FRA GRAFICA)

El proceso de desarrollo español iniciado en 1964 con el primer plan, presenta una serie de realizaciones y problemas a los ocho años de vigencia del mismo, precisamente cuando las Cortes discuten los objetivos del III Plan que fue presentado a la Cámara por el ministro comisario señor López Rodó.

Refiriéndose al comportamiento del sector exterior en este periodo de tiempo, el ministro comisario ha hecho un breve balance de su actuación, señalando los problemas que en él se presentaban.

España se encontraba al comienzo de la vigencia del primer plan con una balanza de pagos requerida de urgentes modificaciones estructurales para no plantear problemas a la hora de proseguir el desarrollo. Modificaciones que a la mañana, como dijo el señor López Rodó, pues todas las reformas estructurales reclaman un plazo de tiempo.

A lo largo de estos ocho años de dos planes de desarrollo, los dos planes de desarrollo de la balanza de pagos, ha dicho el ministro, ha ido mejorando a medida que la capacidad productiva interna se

# OCHO AÑOS DE COMERCIO EXTERIOR

ampliaba. En 1960 España contaba con unas reservas exteriores de 600 millones de dólares aproximadamente. Once años después, el ejercicio se cerraba con un superávit de 3.200 millones de dólares.

Un ensanchamiento de la capacidad productiva interna permite alcanzar más altos ritmos de crecimiento, financiados por la evolución de los intercambios. En este sentido, el señor López Rodó ha dividido en dos periodos de tiempo la actitud de nuestro comercio exterior de mercancías durante la vigencia de los dos planes de desarrollo anteriores al que las Cortes discuten.

De 1961 a 1966, las importaciones crecen rápidamente en tan-

to que las exportaciones crecen con lentitud, a un ritmo anual que escasamente supera la sexta parte del ritmo de las importaciones. Estas, por otra parte, son necesarias dado que el país necesita proveerse de materias primas, sobre todo, que puedan ser utilizadas para el desarrollo industrial y, a largo plazo, para la transformación de las mismas en productos capaces de ser exportados.

En este plazo de tiempo 1961-66, el 97 por 100 de las exportaciones se polarizan hacia los bienes de consumo.

La segunda etapa, de 1967 a 1971, tiene un carácter distinto. Las exportaciones inician su despegue, observándose en los últimos años un decaimiento en

## Colaboradores de PATRIA

# HACIA LA PAZ DEL ESPIRITU

Por JESUS VASALLO

CONFIESE de antemano mi debilidad por los textos de André Maurois. Algunos le han calificado de cursi y relamido; a mí me conmovieron siempre sus libros. Biógrafo de primera magnitud y novelista refinado, su cultura y su sensibilidad están fuera de duda. Recuerdo por ejemplo, que él definió la felicidad como la paz del espíritu, acompañada por un viento tibio y un cielo azul sobre la cabeza. Después de leer esta hermosa frase, he comprendido en distintas ocasiones, que tenía razón. Por supuesto, que en esto de la manera de ser feliz caben muy diversas interpretaciones. Particularmente creo que eso que llamamos felicidad, depende de cada uno y que se lleva dentro o no se tiene; pero pienso que la anotación del escritor no anda muy lejos de la verdad.

Cuando me he sentido agotado físicamente y superado por los acontecimientos de mi entorno, en los momentos depresivos, siempre tuve bastante con tres cosas. No las de la canción popular —salud, dinero y amor— sino esas otras tan sencillas como el viento y el cielo. La más difícil de encontrar es la paz del espíritu; mas, sin presumir de ángel, puedo asegurar que también me ha llegado en algunos momentos, mediante el olvido absoluto de todas las querellas que pudieran perturbar mi estado de ánimo, mi visión equilibrada de la vida.

Por eso estimo que es muy importante preparar a los niños para que puedan captar esos gozos que se guardan en lo más profundo del alma. Sin embargo, lo corriente es que actuemos con ellos como verdugos. No me refiero ahora a los tormentos materiales a que continuamente —desde el hambre hasta la persecución y toda suerte de humillaciones— se les somete en el mundo y de los que, a veces con extraño recogido encubierto por una piedad emaltada de tópicos, nos dan puntual noticia los medios informativos. Se fabrican las víctimas, para que otros las lloren, y se sigue haciendo caso omiso de la auténtica compasión.

Con frecuencia se levanta una muralla de incomprensión frente a lo

que afirmaba un escritor del 98. ¡Cuidado! No voy a hablar del españolito machadiano, como más de un avisado lector creerá. Me refiero a Benavente —al que un día se reivindicará en su dimensión filosófica, que iba más allá de sus presupuestos dramáticos— cuando decía que en cada niño nace la Humanidad. Lo que pasa es que si ésta fuese invariablemente como la observamos a diario, más le valdría no asomar al mundo sus ojos inquietos.

Tenemos que luchar para que eso sea cierto, es decir, porque en el niño priven, desde que comience a tener conocimiento, los valores morales. Shakespeare aseguraba que los niños lloran al nacer, por tener que entrar en el gran escenario de los locos. Puede que tuviese razón, puesto que la Tierra se nos parece cada día más, como un inmenso manicomio. Precisamente nuestra misión ha de radicar en procurar que se libren de ese complejo. Naturalmente, en ello han de influir la formación familiar y la educación que reciban en la escuela y en los centros docentes. Y ya sabemos que la primera se encuentra en trance de revisión y la segunda, en franca crisis.

La subversión de los valores es evidente. Los tiempos evolucionan a ritmo acelerado y cuanto hoy vale, no servirá mañana. No obstante, mientras se hallan las fórmulas que garanticen lo que quería Ruskin —que cada niño sea más hermoso que el anterior— hay que buscar una aproximación inteligente y eficaz, por medios espirituales, que incidan directamente sobre la imaginación y sobre el comportamiento individual y social de los pequeños y de los adolescentes. Que no sea únicamente la educación sexual —cuya necesidad no negamos— la obsesión fija en ciertos ambientes; es que lleva a algunos padres y maestros a rizar el rizo en cuanto a su radicalización contraria a cerradas posturas anteriores.

Un sistema adecuado, puede ser la iniciación artística, sobre la base del cine, el teatro y la música, como con un gran realismo y seña-

lándose nobilísimos objetivos, se va a hacer durante este curso, operando sobre cinco mil niños, en Valladolid, Información y Turismo, Educación y Ciencia y el Ayuntamiento, colaboran en esta tarea, que destacamos porque puede servir de pauta y ejemplo para otras provincias. Desde luego cuenta con la imprescindible colaboración de distintas entidades nacionales.

Habría un curso cinematográfico para alumnos de sexto de bachillerato, uno para chicos de diez a catorce años; otro de iniciación al teatro, con explicaciones y representaciones: uno de música con sesiones quincenales y conciertos; y otro más, de teatro y música en las escuelas, para maestros y monitores. No nos interesan aquí más minuciosos detalles técnicos, sino la expresión del hecho en sí. En algunas provincias y en los colegios particulares, se celebran ya algunas de estas actividades. Lo que nos alegra es lo que pudiéramos llamar su institucionalización; la acción conjunta oficial de este tipo, sobre temas y materias de las que hoy habla constantemente la juventud.

El teatro, la música y el cine, ejercen una poderosa influencia, casi un poder de fascinación, en la formación y la cultura de las nuevas generaciones. No en vano vivimos en la era de la imagen y de los medios audiovisuales. Nos parece muy bien rescatarlas de la anarquía en las que muchas veces se sumen quienes en los primeros años de su vida quieren conocerlas, por culpa de los que deberían orientarlas. Conviene encauzar su curiosidad a través de un sistema racional y positivo.

Una gran obra es sembrar cultura no sólo para los adultos, sino comenzando por los hombres del futuro. Bienvenida esa feliz idea vallisoletana, que encaminando a los niños hacia la paz del espíritu tan afanosamente buscada por el escritor galo, consiga que ellos un día digan como decía el poeta Leopardi, que los años de la niñez son para cada uno de nosotros los más fabulosos de la vida.

(PYRESA)

# EL M. C. READAPTARA SU ACUERDO CON ESPAÑA

MADRID. (Del Servicio de Documentación de PYRESA).—La reunión de ministros de Asuntos Exteriores del Mercado Común Europeo concluyó con el acuerdo de readaptación técnica y económica de los tratados preferenciales con los países terceros, llamados "contratantes", frente a la ampliación de la Comunidad Europea. Entre este grupo de países se encuentra España, con quien se negociará ahora la readaptación del acuerdo actual para acomodarlo a la nueva Europa de "los diez".

En la última reunión se aborda también el tema de las preferencias ge-

neralizadas, que pueden o no ser concedidas a España e Israel, países que no entran completamente dentro del "Grupo de los 77" debido a su avanzado estado de desarrollo.

La necesidad de una actualización del acuerdo España-CEE, ha sido repetidas veces señalado por nuestro Gobierno. Durante la reciente estancia del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, en Luxemburgo, se entrevistó con su colega Gastón Thorn, quien estuvo de acuerdo con las argumentaciones españolas sobre la necesidad de la renegociación. Dias antes, el 26 de febrero, el Go-

bierno dio a conocer, a través del "Boletín de las Cortes", los objetivos de la política exterior española respecto al Mercado Común. Las bases de esta política eran dos: negociación de carácter inmediato para la adaptación del convenio España-CEE al ingreso de los cuatro nuevos miembros, y perfeccionamiento de este acuerdo con vistas a su transformación en otro que implique la plena integración española en el Mercado Común.

## CONSECUENCIAS DE LA AMPLIACIÓN DE LA CEE

El acuerdo preferencial que España firmó con el Mercado Común, el 29 de junio de 1969, y que entró en vigor en 1970, queda automáticamente afectado con el ingreso de cuatro nuevos miembros en la Comunidad, por lo cual ha de ser readaptado a los nuevos mercados de la Europa de "los diez".

Aunque todavía esta Europa no está resuelta, ya que la unión de Noruega, Irlanda y Dinamarca ha de ser sometida a referéndum, parece razonable creer que la efectiva ampliación comunitaria se produzca a partir del próximo 1 de enero de 1973.

Esto no quiere decir que vaya a comenzar a funcionar la Europa de "los diez" en el mismo momento, ni que se cree un efectivo mercado común entre todos estos países, en donde circularán libremente todas las mercancías. La fecha del 1 de enero es, más que nada, simbólica y la adaptación de reducción de aranceles no habrá de comenzar hasta el 1 de abril de 1973, cuando los aranceles de los productos industriales serán rebajados un 20 por ciento. Habrá que esperar hasta el año 1974 para que esta reducción del 20 por ciento alcance a los productos agrícolas y también cuando se moverán los aranceles que Inglaterra, Noruega, Dinamarca e Irlanda aplicarán a terceros países.

A partir de entonces, y en fases sucesivas que alcanzarán hasta enero de 1977, continuará este doble proceso de reducción arancelaria entre los nuevos y los antiguos miembros y entre éstos y terceros países. En sustancia, la ampliación comunitaria no es un acto de efectos instantáneos, sino espaciados y distribuidos en el tiempo.

Está prevista una fase sucesiva de reducciones que comienza el 1 de abril de 1973 con una tasa reductora del 20

(Pasa a la pág. quinta)

MOTRIL: INTERES DE LOS AGRICULTORES POR LOS TEMAS DE LA "II SEMANA VERDE"

AYER SE ESTUDIO AMPLIAMENTE EL CULTIVO DEL AGUACATE Y DE OTROS FRUTOS EXTRATEMPRANOS

MOTRIL. (Por teléfono, de nuestro colaborador, José MARTÍN GONZÁLEZ). — Continúa celebrándose con un tiempo magnífico la II Semana Verde de la Costa del Sol. Por la tarde, tuvo lugar, como estaba anunciado, la "mesa redonda" sobre el tema "Cultivo del aguacate: posibilidades de expansión y comercialización", que resultó francamente interesante. Estuvo dirigida por don José Farré Masip, ingeniero agrónomo del Centro Experimental "La Mayora", de Málaga, y asistieron la flor y nata de los cultivadores de aguacates de Granada, Málaga y Almería. En el coloquio hay que decir que se plantearon problemas realmente vivos.

En cuanto a la conferencia, tuvo lugar a las ocho de la noche en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y fue leída por don Juan José Benítez Rodríguez, jefe de la Sección Agronómica de Almería. Trató sobre el tema "Ordenación y diversificación de los cultivos hortícolas extratempranos en la Costa del Sol". Fue, como puede desprenderse del enunciado, un estudio monográfico sobre los frutos hortícolas extratempranos y subtropicales, destacando el con-

ferenciante como punto clave la necesidad de adelantarse en las fechas de la recolección y cultivo para ganarse el mercado exterior. Hizo un estudio exhaustivo sobre cada uno de los productos, pero principalmente el conferenciante dedicó su atención al frejón, la uva y, sobre todo, al aguacate. Tras facilitar el señor Benítez Rodríguez las fichas técnicas de cada fruto, así como fechas de cultivo, ventajas de los invernaderos de plástico, cuyos cultivos proporcionan mayor riqueza que los que se obtienen al aire libre, etcétera, se proyectó una película sobre el sistema de invernaderos que se se utilizan en Almería y, por último, tuvo lugar un coloquio muy animado.

Presidieron el acto los delegados de Agricultura de Almería, don Manuel Mendizábal Villalba, y de Granada, don Agustín Delgado Paniagua, y el alcalde de Motril, don Juan Antonio Escribano Castilla. La presentación del conferenciante la hizo el delegado de Almería y el delegado de Granada, don Juan Antonio Escribano Castilla. La presentación del conferenciante la hizo el delegado de Almería y el delegado de Granada, don Juan Antonio Escribano Castilla.

La asistencia de público a la conferencia fue regular, pero muy interesante en este tema de los cultivos.

LA MALA: Nuevo alcalde y jefe local

Ha sido posesionado del cargo don Andrés Bedmar Domingo



LA MALA. — Por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha sido nombrado alcalde y jefe local de La Mala, don Andrés Bedmar Domingo, que cuenta 38 años de edad, es casado y maestro nacional, y figura como antiguo miembro de Juventudes, en cuya Organización fue jefe de centuria.

Ostentando la representación de nuestra primera autoridad civil, se desplazó a posesionarle de los cargos citados el subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, el cual llegó acompañado del inspector provincial, don Emiliano Guiote Baena.

Reunidos en sesiones extraordinarias, la Corporación Municipal y el Consejo local, con asistencia de las fuerzas vivas de la localidad, e invitadas al acto, el señor Pérez Linares procedió a tomarle el juramento, el cual pronunció de acuerdo con la fórmula de rigor y haciéndole entrega, a continuación, del bastón de mando como investidura del cargo.

El señor Bedmar Domingo, terminado dicho acto, hizo uso de la palabra para agradecer al gobernador civil la confianza que en él depositaba y rogó al subjefe provincial que así se lo hiciera llegar, manifestando a continuación su propósito de entregarse con verdadero entusiasmo a conseguir una labor fructífera, recabando para ello el apoyo de todos sus vecinos, pues —dijo— sin la unión de todos no sería posible el desarrollo del pueblo.

Seguidamente intervino el subjefe provincial, el cual expresó diciendo que se felicitaba a sí mismo y felicitaba al pueblo de La Mala. Primero por haber coincidido estos nombramientos en persona tan conocida para él como es don Andrés Bedmar Domingo, y entrañables lazos de amistad y compañerismo. Al pueblo de La Mala por constarle la capacidad, la procedencia y la honestidad que viene presidiendo toda la actuación del nuevo alcalde, del cual esperaba, dada la buena disposición en que llegaba al cargo el que consiga los mayores logros con la ayuda de todos.

También dedicó el señor Pérez Linares —durante el transcurso de su intervención— unas sentidas palabras de agradecimiento para don José Alcalá Cardenete, alcalde y jefe local saliente al que, —dijo— se le agradecían los servicios de manera sentida, dada la extraordinaria labor llevada a cabo durante los seis años de su mandato.

\*\*\*\*\*



La Agrupación Literaria Euritmia, durante uno de los ensayos de la obra teatral «Luiso», horas antes de que sea estrenada en Baza. — (Foto CAPARROS)

Música

SE INICIÓ LA II SEMANA MUSICAL DE LA CAJA DE AHORROS

MISA EN HONOR DE SAN JUAN DE DIOS

Hace algo más de un año que la Caja de Ahorros de Granada celebró una solemne serie de conciertos sinfónicos y corales protagonizados por el granadino Antonio Linares, personalidad musical iniciada en nuestra capital y perfeccionada en la Escuela Nacional de Música de Colonia. Fue un verdadero acierto en sus aspectos cultural, social y artístico, ofreciéndose a millares de granadinos la oportunidad de gozar de aquellas jornadas musicales a las que muy escasamente los habitantes de la ciudad tienen acceso de ordinario, por no existir ningún grupo orquestal constituido como en otras ciudades, aun de la categoría de Granada. Los amplios recintos de nuestros mejores monumentos se vieron entonces colmados de público agolpado que llenaba todos los huecos posibles de San Jerónimo, Capilla Real, San Juan de Dios y Catedral. Fue una tarea cultural con proyección masiva que el público local hubo de agradecer a la institución Caja de Ahorros. Pero no fue aquello solamente lo bueno, sino que ha prevalecido una afortunada idea de continuidad, dentro de lo que cabe en las posibilidades de cometido de la Obra Cultural en un campo limitado como es la gran música de concierto. Por ello, el éxito se repite y aquellos buenos músicos y cantores del país germano no vuelven a visitar este año capitaneados también como en aquella ocasión, por el paisano Antonio Linares. Así, el buen público granadino quedará satisfecho en sus percepciones netamente artísticas y también el nombre de la ciudad resonará en la Prensa alemana, a la vuelta a su país de los artistas que con especial entusiasmo hacen vibrar a nuestro público en estos días.

Bajo el nombre de II Semana Musical se iniciaron anoche la serie de conciertos sinfónico-corales. El marco estuvo representado ayer por la basílica de San Juan de Dios. Para mayor autenticidad y dadas las vísperas de Semana Santa, el acto estuvo sustanciado por la celebración de la santa misa, que fue oficiada de manos del Padre Juan Alfonso García, organista beneficiado de la catedral. El Padre Juan Alfonso pronunció una sentida homilía, alusiva a la presencia de la gran música en el culto cristiano. Dijo el celebrante que la música es en todas las religiones el vehículo que lleva hacia Dios. La religión cristiana ha estado siempre sustentada en sus ritos hacia Dios por la mejor música de todos los tiempos vividos día a día. La Polifonía nació en el seno de la Iglesia cristiana y de ella han emanado todas las grandes fuentes de la música artística, culminando con los mejores monumentos de la historia musical, condensados en formas como

han sido el oratorio, la cantata, la ópera, el motete. Los mejores creadores de la gran música de todos los tiempos dedicados fértiles páginas a la música religiosa: Palestrina, Bach, Haydn, Beethoven, César Franck, Liszt, Stravinsky. Sin embargo, es daderamente lamentable que otros manos medianamente cultos tengan soportar tanta falsedad y populismo de la música religiosa mal entendido por un concepto demasiado limitado de la seriedad debido a una popularizante desmedida. Así se pierden ciertas músicas ahora en nuestros países que lejos de elevar en esa esfera de vehículo artístico, lo que pueden ser es malograrlo si no se le cuida.

Bajo la dirección de Antonio Linares el Vocal Consort de Colonia, órgano Coros de San Pius y órgano, interpretaron «Missa in honore Sancti Joannis Deo», de José Francisco Haydn. Perteneció que notablemente sorprende en la dedicación de su autor a San Juan de Dios. Sería curioso investigar los motivos que movieron a un compositor triaco del siglo XVIII a componer páginas. Quizá pudiera tener algún tronco con su venida a Cádiz con motivo del encargo de «Las siete palabras». El hecho es muy significativo de devoción por San Juan de Dios hacia aquella mente dieciochesca librada varios miles de kilómetros de esta ciudad, donde San Juan de Dios se estableció en su obra.

En cuanto a la integración y calidad demostrada, hemos de rubricar los sagios que la seriedad de toda obra musical venida de tierras germanas puede suponer. Los Coros de San Pius bien trabajados y cultivados. La orquesta, de cuerda, conjuntada y empujada en un bloque ejemplar, pero sobrio, hemos de admirar el trabajo realizado por el Vocal Consort de Colonia aun dentro de los límites de «amateur» consignando una altura de suma y ejemplar profesionalidad.

En resumen, el público granadino vio ayer ocasión de escuchar buena música, música religiosa auténtica, monumental en calidad de idealizado hacia Dios, con sus esplendidos atributos de dignidad y valor, a su vez comprensible para todos los gustos por modestos que sean que la llama de la gran música nunca se interpreta con su debida intensidad, arrastra a los más insensibles a la tarea de recurrir a medios insensibles y ridículos. Esto fue la sesión inaugural de la II Semana Musical organizada por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Granada. Mucho plauso a la Basílica se vio abarrotada en una esplendorosa llamarada de emoción estética de culto cristiano.—D.

BENALUA DE GUADIX: DIVERSOS ACTOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

SE CELEBRARON DIVERSAS PRUEBAS DEPORTIVAS CON NUMEROSOS PREMIOS

BENALUA DE GUADIX. (De nuestro corresponsal, ANTONIO SANCHEZ). — Con gran fervor juvenil se celebraron las fiestas del santo Patrón, San José, en esta localidad.

A las 8 de la mañana hubo diana por la banda de cornetas de la Organización Juvenil local. A las 9, cross urbano, organizado por la Delegación local de la Juventud y en colaboración con la Delegación provincial de la Juventud, y departamento de Actividades Deportivas de Juventudes, en la que participaron unos trescientos chicos comprendidos entre los 6 y 18 años de edad. A las 9 horas ya se encontraba el delegado local de la Juventud, don Antonio Hernández Olea, rodeado de centenares de muchachos, en la Plaza del Generalísimo Franco, de donde partió la carrera. Hubo que hacer varios grupos para estas actividades por la poca capacidad de las calles del recorrido y porque algunas de estas calles se encontraban muy embarradas por la lluvia caída la noche anterior. A las 9.30, ya organizado por los mandos de

Juventudes y colaboradores, dieron la salida al primer grupo de alevines y sucesivamente salieron en cinco grupos, juveniles, infantiles y alevines. Los trofeos fueron treinta y ocho y de gran cuantía, y en la entrega de los mismos se encontraba el alcalde y jefe local del Movimiento, don Eloy Martínez Pérez; delegado local de la Juventud; sargento de la Guardia civil, don Joaquín Estebe; jefe local de la Organización Juvenil y delegado de Sindicatos, don Agustín Jiménez Martínez; concejal de actividades deportivas de este Ayuntamiento, don Francisco Cruz Álvarez; jefe local de actividades deportivas de esta Delegación, don Antonio González Sánchez; y unos centenares de muchachos que llenaban el recinto total de la plaza.

Los vencedores fueron los siguientes: campeón juvenil, Manuel Gómez Espinola, trofeo Azucarera «Nuestra Señora del Carmen» y mil pesetas; segundo, Antonio Muriel Rata, trofeo «Azucarera» y quinientas pesetas; tercero, Manuel Sánchez Sánchez, quinientas pesetas.

Campeón infantil, Mateo del Hoy Sánchez, trofeo delegado provincial de la Juventud.

Segundo grupo infantil, campeón, Francisco Toral Lozano, trofeo «Cerámica «El Carmelo»». Primer grupo alevines, campeón, Francisco Latorre Marcos, trofeo «Pastalía, S. A.». Segundo grupo alevines, campeón, Miguel Requena Hernández, trofeo «Cruz Álvarez». En las categorías de infantiles y alevines se dieron premios a los cuatro grupos hasta el octavo.

A las 11 de la mañana, solemne acto religioso oficiado por el cura párroco don José Serrano Rodríguez. Acto seguido se inició la solemne procesión por todas las calles de la localidad. A las tres de la tarde, tirada al plato con un total de 15 trofeos donados por casas comerciales y Delegación local de la Juventud, quedando en primer lugar Gerardo Álvarez; segundo, Antonio González; y tercero, Manuel Aparicio. A las 4, tenis de mesa, siendo el campeón Manuel Montellano Toribio, trofeo delegado local de la Juventud. A las 4.30, encuentro de fútbol entre los equipos Espartak C. F. Guadix y Benalúa OJE, venciendo los locales por 3-2. Hizo entrega de un trofeo al capitán del equipo OJE el hermano mayor de la Hermandad de San José.

BAZA: CRECE EL INTERES POR LA OBRA "LUIISO"

SERA ESTRENADA MAÑANA EN EL INSTITUTO TECNICO

BAZA. — (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Cuando este trabajo vea la luz, faltarán pocas horas para que la Agrupación Literaria «Euritmia», estrene su primera obra «Luiso». A medida que se acerca la fecha de presentación crece el interés. En esta su primera actuación la obra será presentada por su autor.

Todo está preparado para que «Luiso» salga a la luz y ponga humor y carcajadas en el salón-teatro del Instituto Técnico. Todo está preparado para que esta agrupación de jóvenes reciba los calurosos aplausos del público, tan bien merecidos de antemano por esta promoción teatral y por este gran camino que han emprendido y que espere una sea perenne.

En el penúltimo de ayer, miércoles, fuimos a comprobar que los componentes de la agrupación se ocupan de que lo harán con el consentimiento de la mano y de que van a presentar una obra en el convencimiento de que habrá divertirse al público. Tenemos que decir que el público de Baza debe responder a este sacrificio y a esta iniciativa tan digna de resaltar.

Estamos plenamente convencidos de que no nos equivocaremos al decir que saltar su labor y de que nadie podrá reprochar los elogios que rigimos al grupo. Todo esto lo investigarán comprobar mañana, y a partir de las siete de la tarde el estreno del juguete cómico, «Luiso», desarrollará en tres actos.

Ficha artística

Para que puedan conocer más acerca la obra y sus actores, e insistiendo ofrecemos la ficha artística, según el orden de reparto: Luiso, Antonio Martínez; María Angustias García; Margarita Paquita Pérez; Estirao, Antonio Sánchez; Antonio, Bernardo; doña Angustias, María Jesús; doña María, Encarnita Ruiz; doña Isabel, Isabel Navarro; Práxedes, vid López; hombre primero, José Jiménez; hombre segundo, fael López; dirección: Luciano; decorados: José Caparros; Bernardo Camús; montaje: Antonio Martínez López; teatro, dirigida por Antonio Martínez López.

A nuestros lectores anunciantes de la provincia: Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal. Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

# Homenaje a los doctores Suárez Peregrín y Castillo Sáez con motivo de su jubilación

"TENGO SETENTA AÑOS Y ME JUBILA LA EDAD, PERO NO LA ILUSION DE SEGUIR DEDICANDOME A LA MEDICINA", dice don Eduardo Suárez.

"EL ADELANTO DE LA MEDICINA HA SIDO ENORME Y YO HE PROCURADO AVANZAR TODO LO POSIBLE", señala don José Castillo.



Sacromonte. Muchos amigos y compañeros entrañables tiene este hombre, esa es la verdad.

## Habla el doctor Castillo Sáez

También conseguimos hablar, brevemente, con el doctor Castillo

El doctor don José Castillo Sáez, otro de los médicos de la Seguridad Social, que se jubiló ayer. — (Foto FERRER)

Sáez, cuya especialidad es la Pediatría.

—Soy militar profesional antes que médico —nos dice—. Acabé la carrera en 1933 y pertenezco a la Seguridad Social desde 1956. Naturalmente, yo tampoco me jubilo como profesional de la Medicina. Seguiré estudiando y sintiéndome médico, como siempre. ¿Si ha avanzado la Medicina en estos años, dice usted? El adelanto ha sido espantoso y yo he procurado avanzar todo lo posible. Hoy se le manda a un enfermo un medicamento, y tenemos la seguridad de que a las cuarenta y ocho horas estará sano. Claro está que hay enfermedades incurables, pero todo se andará, no le quepa la menor duda.

Los dos doctores recibieron su álbum y el abrazo y el homenaje de todos sus compañeros. Pero, como ellos dicen, no se jubilan de la profesión. — C. C.



Don Eduardo Suárez Peregrín, durante un momento de la charla que sostuvo con nuestro compañero. — (Foto FERRER)

## EL M. C. READAPTARA SU ACUERDO CON ESPAÑA

(Viene de la pág. tercera)

por ciento, que pasará a ser del 40 por ciento el 1 de enero de 1974; el 60 por ciento el 1 de enero de 1975; y el 80 por ciento en 1976 (fecha en que para España está prevista la llegada a una reducción del 70 por ciento). Finalmente, el 1 de enero de 1977 los diez países que integran el Mercado Común habrán llegado a la supresión total de la tasa arancelaria, esto es, a una reducción del cien por cien.

### ESPAÑA, ANTE LA NUEVA COMUNIDAD EUROPEA

El primer problema que se presenta es el de más urgente solución y habrá de resolverse antes del próximo 1 de enero, fecha en que la actual Comunidad se encontrará con dos acuerdos que necesita acoplar: el firmado con España y el que entrará en vigor con la inclusión de los cuatro nuevos miembros. En este sentido ya hay una decisión tomada y aceptada tanto por "los seis" como por los cuatro nuevos: éstos tienen que aceptar nuestro acuerdo con la Comunidad como si hubieran firmado el tratado de 1970; y en consecuencia nos extenderán a nosotros, y reciprocamente, las mismas concesiones hasta la fecha en vigor entre España y "los seis".

En el terreno industrial esto supone que los cuatro nuevos países de la C.E.E. van a rebajar sus aranceles, al mismo tiempo que lo hagan para toda la Comunidad, de tal forma que en 1976, cuando alcancen el 80 por ciento para ésta, se llegue al 70 por ciento con España.

La situación es completamente diferente en lo que al sector agrícola se refiere. También aquí los nuevos miembros nos extenderán las concesiones actuales de la C.E.E., pero éstas no compensarán en forma alguna los aumentos de protección que se van a producir en nuestro hasta ahora principal mercado de productos agrícolas, el Reino Unido, que pasará a sustituir sus aranceles y mecanismos de protección por los mucho más elevados de la Comunidad. Este aspecto, presentado por España como una desventaja, fue comprendido por los países miembros, que reconocieron que se rompía el equilibrio de nuestros intercambios con Europa y que, por tanto, habría que restablecerlo con nuevas concesiones comunitarias en favor de nuestras exportaciones agrícolas. Tema el más delicado de vista españoles con los de los países de la C.E.E., sobre a qué nivel ha de restablecerse el equilibrio.

La discusión de estos cuadros de readaptación no quiere decir que se tengan momentáneamente abandonados los deseos españoles de plena integración a la Comunidad Europea. El perfeccionamiento del acuerdo actual que nos une a la C.E.E. se pretende que llegue en su día a otro diferente que implique la unión plena.

### TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR.	229913
REDACCION.	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION	222593
TALLERES	229914

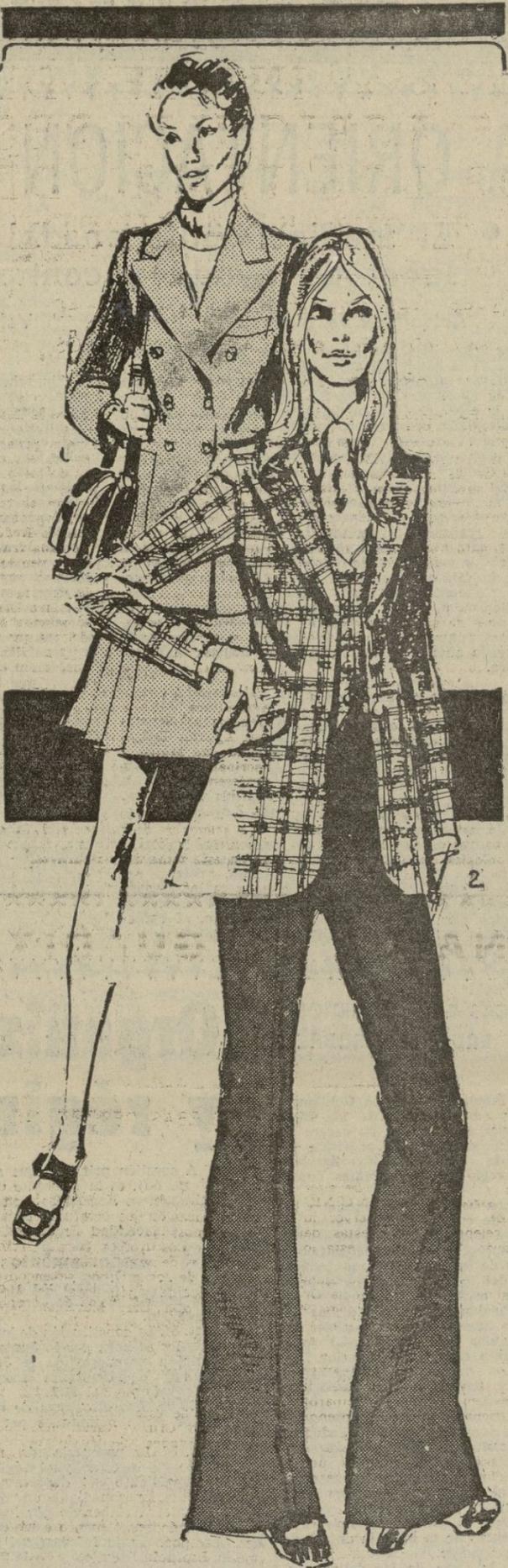
## FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno cuarto:

Carrera del Genil, 5; Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 57; San Jerónimo, 13; Alhóndiga, 25; Elvira, 10 (Plaza de San Gil); Carril del Picón, 22; Placeta de Cauchiles (Albacín); Avenida de Andalucía, 10; Paseo del Violón, 7; Almenilla, 10 (Camino de Ronda) junto a Barreiros; Carretera de la Sierra 28; Carretera de Dílar (Torremocha); Mulhacén 25 (Barrio Figares); Recogidas, 31; Calle Beiro, 21 (próximo Carretera de Jaén) y Calle Azorín, 8 (Camino de Ronda).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 9.30 de la mañana:

Mesonas e Hileras, 2; Carrera de Darro, 35 y Camino de Ronda, 121 (frente a casa Renault).



## EL ESTILO SASTRE

Y sus nuevos colores azul marino, rojo, beige y blanco

1. Conjunto tres piezas chaqueta falda y pantalón, en punto de lana. Colores rojo, beige, azul marino y negro 4.385

2. Chaqueta en cuadros Harris. 2.450 Chalecos, pantalones y faldas plisadas para combinar.

# cortefiel

satisface plenamente

Gran Vía, 1

## LA ORIENTACION PERSONAL

● El médico, indispensable e importantísima labor de ayuda y control

Actualidad de dicha tarea

Labor del médico, con los alumnos y profesores, amigo cuidador de la salud del grupo. A esto tampoco, estamos excesivamente acostumbrados. Este curso, cada Instituto, Centro de Enseñanza, en general, tiene un doctor asignado, con la específica misión de conocer el estado físico de cada alumno. En el futuro, inmediata y rápidamente se irá progresando. El médico forma parte del equipo de orientación de cada centro, con el grupo de profesores. Sus aportaciones siempre de un gran interés, tienen dos ángulos de incidencia. En unos casos, su dictamen, lo más común, será señalar un campo de posibles deficiencias o entorpecimientos senso-motrices, que consecuentemente delimiten un campo de realizaciones posibles. La pregunta clave en estos casos, cara al consejo orientador, es conocer el nivel de deficiencia, la posibilidad de rehabilitación y su dificultad y si de hecho está en ambiente socio-económico de pleno desarrollo y superación de dicha limitación.

El médico, a partir, de las actividades deportivas del mundo de hoy, de los problemas de salud pública y las posibles contaminaciones, de los problemas de influencia negativa en la adolescencia y juventud, es imprescindible en un centro.

### Aspecto positivo en la orientación

Interesante, aunque algo más difícil es el diagnóstico positivo, referido al consejo escuela-profesional. Aunque se han hecho descripciones profesionales indicando las cualidades que debe tener determinado trabajo, es mucho más problemático delimitar positivamente la funcionalidad de un individuo, a través de un estudio que difícilmente podrá ser tan profundo como para que llegue a delimitar lo óptimo de la indicada profesionalidad.

Otro campo en que la ayuda del médico será valiosísima, en relación con el orientador, y mientras se crea el equipo técnico orientador, —psico-pedagogo, asistente social, con el tutor y equipo de profesores, es la descripción somática del alumno, con vistas a una descripción morfológica que nos acerque al temperamento, al carácter y al más profundo conocimiento del alumno.

### Valor del dato médico en lo escolar-profesional

Sin minusvalorar, en absoluto, la eficacia del consejo médico referido a la orientación escolar, como indagación que pueda encontrar la solución a la falta de rendimiento de un alumno en esta o aquella disciplina, donde de verdad, encuentra su ámbito de eficacia el estudio médico, sobre todo en ciertos cursos, el COU, por ejemplo, es en la orientación e indicación de profesión. En este sentido recogemos las ideas que maneja Gemelli, en su libro, "La orientación profesional", citando a otros autores. "El examen médico a que está sometido el alumno tiene por fin suministrar todos los datos que un médico hábil puede poner de manifiesto, con vistas a la orientación profesional. Se trata de formular en el comienzo de la carrera escolar y durante la misma, el dictamen de si al muchacho se le debe aconsejar, desde el punto de vista médico, que escoja una particular profesión u oficio". Más adelante determina: "El médico, al formular el juicio debe, sobre todo, mirar, aconsejar al joven aquella profesión para la cual no tiene contraindicaciones, porque tendrá en cuenta cuáles son las profesiones:

- a) que exigen esfuerzo continuado y penoso;
  - b) que exponen a trabajos que han de realizarse junto a máquinas en movimiento y en los que son frecuentes los riesgos de accidente;
  - c) que exponen a los agentes atmosféricos o también a grandes cambios de temperatura en ambientes cerrados;
  - d) que han de realizarse en ambientes con mucho polvo, gas o emanaciones irritantes;
  - e) que exigen rápida percepción y precisa de los colores;
  - f) que han de realizarse en locales húmedos;
  - g) que exigen agudeza auditiva buena;
- El médico en consonancia con el profesor han de establecer los aspectos a observar y se han de esforzar en agudizar y mejorar sus técnicas de observación.

JOSE ANGEL LOPEZ HERRERIAS

### BECAS PARA ESTUDIOS DE ERUDICION SOBRE ARTE

LA Fundación «Lázaro Galdiano», en cumplimiento de los fines culturales que tiene a su cargo, ha acordado convocar la provisión de becas de ayuda a la investigación, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1) Las becas se destinarán a estudios de erudición sobre arte, para cuya continuación o ampliación sea imprescindible la consulta de fondos de investigación conservados fuera del lugar de residencia habitual del aspirante.
- 2) Pueden concurrir a dichas becas los investigadores españoles especializados en Historia del Arte, con título facultativo superior.
- 3) Los aspirantes indicarán el lugar y tiempo de las becas que pretendan.
- 4) Los aspirantes presentarán los antecedentes que puedan justificar la concesión de la beca, indicando detalladamente los estudios preparatorios ya publicados o inéditos sobre el tema que se propongan desarrollar, así como los centros culturales y profesores más idóneos dentro de la materia objeto de la investigación.
- 5) A la vista de las solicitudes, la Fundación, con arreglo a sus posibilidades presupuestarias, seleccionará las que estime más pertinentes, determinando la cuantía y el tiempo de disfrute de cada beca.
- 6) De la cantidad asignada a cada beca el beneficiario podrá retirar dos tercios al emprender el viaje, entregándosele el tercio restante al entregar la Memoria a que se refiere el párrafo siguiente.
- 7) Los becarios deberán entregar en el plazo de tres meses de la terminación de la beca, una memoria exponiendo los resultados de sus estudios.
- 8) Las solicitudes acompañadas de las relaciones de méritos que cada aspirante considere oportuno alegar, deberán remitirse antes del próximo día 1 de abril, al señor director de la Fundación «Lázaro Galdiano», Serrano, 122, Madrid, (Es una información del Centro Guía).

## BOLSA DE OPORTUNIDADES

### Clases de guitarra

Manuel López Santamaría. Toda la tarde libre. Cualquier trabajo, especialmente clases de guitarra. Teléfono: 221514.

### Venta de mueble-cama

Para más de estudios, estudiante

vende mueble-cama. Precio a convenir. Teléfono: 272925.

### Cualquier trabajo

Estudiante de Farmacia. Sábados, domingos y festivos libre. Cuidar niños, traducciones de francés o inglés; trabajo en oficina, clases particulares. Teléfono: 221595.

# Organización de la enseñanza y régimen del profesorado

La cuestión principal que se expone hoy, es la referente a la Organización de Enseñanza, como se establece en los estatutos provisionales de la Universidad de Granada.

### Departamentos

- Art. 53. El departamento constituye la unidad básica de docencia e investigación.
- Art. 54. La constitución de los departamentos se hará por la Junta de gobierno, a propuesta de la Junta de Facultad o Facultades interesadas, previo informe del ICE.
- Art. 55. Los directores de departamentos serán nombrados por el rector.
- Art. 56. La propuesta de nombramiento de director y el régimen de funcionamiento del departamento se establecerá por medio de un reglamento, que será elaborado por los miembros del departamento correspondiente y que, previo informe del ICE, de la Junta de Facultad y de la Junta de gobierno, será aprobado por el rector.

### Institutos Universitarios

- Art. 57. Podrán crearse Institutos Universitarios como centros de investigación y de docencia especializada que agruparán a este sólo efecto, personal de uno o varios departamentos y personal propio.
- Art. 58. Corresponde a las Facultades o ETS proponer a la Junta de gobierno la creación de Institutos Universitarios.
- Art. 59. El reglamento de los Institutos Universitarios será elaborado por sus promotores, informado por la Junta de Facultad o Facultades, correspondientes y aprobado por la Junta de gobierno, previo dictamen del ICE.
- Art. 60. La Universidad de Granada procurará especialmente la coordinación de los Institutos Universitarios con los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para un

- EL DEPARTAMENTO CONSTITUYE LA UNIDAD BASICA DE DOCENCIA E INVESTIGACION
- ESTATUTOS PROVISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

### Escuela de Graduados

- Art. 61. Asimismo podrán crearse Escuelas de Graduados para especialización o perfeccionamiento profesional, coordinando el personal docente las instalaciones y los servicios que correspondan.
- Art. 62. A propuesta de las Facultades o ETS, la Junta de gobierno podrá aprobar la creación de dichas Escuelas. En el caso de que la propuesta solicite otorgar títulos de especialización profesional, deberá ser elevada al Ministerio de Educación para la tramitación correspondiente.

### Facultades y Escuelas Técnicas Superiores

- Art. 63. A los efectos administrativos y de coordinación académica las Facultades y ETS serán las unidades que permitan la colación de los grados de diplomado, licenciado y doctor.

### Decano o director

- Art. 64. El decano de Facultad o director de ETS será nombrado por el Ministerio de Educación a propuesta del claustro de Facultad o ETS, de entre los catedráticos numerarios y en la forma establecida en estos estatutos para la propuesta de rector. La propuesta será informada por el rector y también por la Comisión de Patronato. Será deber fundamental la aceptación del cargo por parte de la persona propuesta.
- Art. 65. Son atribuciones propias del decano o director, la organización y planificación académica y la supervisión administrativa y económica de la Facultad o Escuela en todo aquello que no esté asignado a órganos superiores de gobierno, así como todas aquellas atribuciones que estos órganos superiores le deleguen para el ámbito de la Facultad o Escuela.
- Art. 66. El decano o director propondrá al rector el nombramiento de vicedecano o subdirector, que deberá ser en su caso, de distinta sección que aquel; el de secretario de Facultad y la creación de cuantas Comisiones es-

# EN ABRIL SE CONSTITUIRÁ EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- TRATARA SOBRE LA PROPUESTA DE DESIGNACION DE RECTOR
- LA MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD, CONCEDIDA A TITULO POSTUMO A ANTONITA ASENSIO
- EL RECTOR PRESIDIO LA REUNION DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Ayer se reunió en la sala de juntas del Rectorado, la Junta de gobierno bajo la presidencia del rector, don Federico Mayor Zaragoza. Los asuntos tratados han sido los siguientes:

Conceder por unanimidad la medalla de la Universidad de Granada a título póstumo a doña Antonita Asensio, por los relevantes servicios prestados al frente de la secretaría particular del Rectorado.

Incorporación del servicio de Microscopía, con fecha 4 de marzo de 1972, a la Comisión de Servicios Técnicos de la Universidad de Granada; asimismo también en la Facultad de Ciencias se dispondrá de instalaciones de resonancia magnética nuclear, adscritas a la Comisión de Servicios Técnicos.

Se informó de las subvenciones extraordinarias recientemente concedidas para inversiones, así como de la puesta en marcha del servicio de documentación e información bibliográfica, a través de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Proyecto de instalación de un terminal de ordenador electrónico Univac, para fines de investigación contables y administrativos.

Proyecto de edición facsimil de la "Historia Natural de Alberto el Magno" uno de los ejemplares más importantes con que cuenta la Universidad.

Informe sobre inauguración del nuevo edificio de la sección de Ciencias del Colegio Universitario de Málaga, así como sobre la petición oficial de puesta en marcha del Colegio Uni-

versitario de Almería para el curso 1972-73.

### Problemas

Informe sobre los problemas médicos habidos en las Facultades de Medicina y Económicas.

La Secretaría general ha informado a los miembros del claustro que ha de constituirse el próximo mes de abril los documentos relativos a la normativa para la puesta de designación de rector. Se ha discutido el proyecto de reglamentación de la Comisión Legios Mayores.

Acuerdo de constituir la Comisión



SEÑOR MAYOR ZARAGOZA

de Estudios conforme al artículo 76 de los estatutos provisionales de la Universidad de Granada.

Aprobación de las siguientes resoluciones de graduados en virtud de las cuales se establecen los artículos 61 y 62 de los estatutos en la Facultad de Medicina "Escuela de perfeccionamiento profesional de Análisis Clínicos" y "Escuela de Pitofarmacología".

Para facilitar la resolución de los problemas planteados por las Facultades la Junta de gobierno estima la conveniencia de acordar con el artículo 76 de los estatutos a la creación de las Comisiones Legios Mayores.

La Junta de la Facultad de Medicina, constituida conforme al artículo 76 de los estatutos ha propuesto modificaciones en su propia estructura y en la del claustro de la Facultad. La Junta de gobierno estima que la consulta a éste se proceda a lo establecido en los estatutos de la Universidad para introducir modificaciones en los mismos durante el curso.

También se estudiaron las resoluciones que podrían adoptarse para la formación docente e investigadora de los licenciados.

El administrador general de la Universidad sigue la concesión de las plazas personal administrativo de la Universidad.

(Pasa a la pág. siguiente)

# AL VUELO

### Cátedra "Francisco Suárez"

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar que el curso XX de Teología correspondiente al segundo cuatrimestre versará sobre "Moral bíblica comparada" y tendrá lugar durante los días 10 al 27 de abril próximo, los lunes, martes, miércoles y jueves, de ocho a nueve de la tarde, en el Padre de Derecho, dirigido por el padre Rafael Criado, S. I., de la Facultad de Teología de Cartuja.

Las lecciones estarán divididas en dos partes: la primera sobre "Fundamentos de la moral en el Antiguo Testamento" y la segunda so-

bre "Nuevo Testamento" de Jesús.

Para información completa y matrícula, en el Secretario de Extensión Universitaria, en el sótano del edificio central de la Universidad, durante los días 10 al 27 de abril, ambiente de marzo.

### Mayores de 25 años

Derecho

Para general conocimiento de saber que los señores mayores de 25 años, para mayores de 25 años.

(Pasa a la pág. siguiente)

# UNIVERSIDAD, AL DIA

## AL VUELO

(Viene de la pág. anterior)

de Derecho, deberán presentarse hoy, día veintitrés de los meses, a las cuatro y treinta de la tarde.

### Convocatoria de premios de "Profesional de la Enseñanza Distinguido"

Comunicamos a todos los profesores de la enseñanza, tanto a los de centros como a los de centros encuadrados en este Sindicato, que hasta el día 30 de abril podrán presentar sus solicitudes para los premios provinciales de profesional de la enseñanza distinguido.

La solicitud debe acompañarse el curriculum vitae, así como cuantos elementos puedan ser útiles para juzgar con mayores conocimientos.

Para más información de la convocatoria, los interesados pueden acudir en la Secretaría del Sindicato provincial de Enseñanza.

### V Concurso Nacional de Pedagogía

Se ha organizado el V Concurso Nacional de Pedagogía, para los días 5 al 9 de noviembre del presente año, por la Sociedad española de Pedagogía, Serrano, 127, Madrid.



## Organización de la enseñanza y régimen del profesorado

(Viene de la pág. anterior)

ministrativa de cada Facultad estará encomendada a un administrador que desempeñará las funciones delegadas por el gerente de la Universidad, bajo la supervisión del decano.

### Claustro de Facultad

Art. 70. El claustro de Facultad o ETS estará integrado, bajo la presidencia del decano, por los siguientes miembros: Todos los catedráticos numerarios de Facultad o ETS; los catedráticos numerarios jubilados; un profesor agregado por departamento (por cátedra, si hay varias en él); un número de profesores adjuntos igual al cincuenta por ciento del número total de catedráticos numerarios; un número de profesores ayudantes igual al treinta por ciento del número total de catedráticos numerarios; dos representantes de los profesores contratados; un número de estudiantes igual al treinta por ciento del número total de catedráticos numerarios. Estos estudiantes deberán haber aprobado el primer año de sus estudios.

Art. 71. El claustro de Facultad o ETS tendrá como funciones propias las siguientes: 1) Asesorar al decano o director en todos aquellos asuntos que éste les someta. 2) Hacer la propuesta correspondiente de decano o director. 3) Manifestar corporativamente al decano o director, para su elevación a la superioridad en su caso, las opiniones mayoritarias y minoritarias de la Facultad o Escuela sobre las cuestiones académicas que se susciten. 4) Proponer al decano los temas que considere deben ser tratados en el mismo.

Art. 72. Para sus convocatorias o reuniones se registrará por las mismas normas del claustro Universitario.

Art. 73. El claustro de Facultad o ETS elaborará su propio reglamento de funcionamiento para su elevación y aprobación por la Junta de gobierno.

(Continuará)

6. Por este motivo se otorgarán cien medias becas para estudiantes consistentes en el pago de la mitad de la cuota de estudiantes en el Congreso, preferentemente para los de Pedagogía. Los aspirantes deberán presentar entre el 15 de mayo y el 15 de junio de este año una solicitud en la que justifiquen los temas del Congreso por los que se interesan especialmente, así como demostrar su carácter de estudiante en el curso 1972-73. Para ampliar información, dirigirse a la Sección de Información, Iniciativas y Reclamaciones del ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34. Madrid - 14.

### Becas para Holanda

Se han convocado becas para estudiantes, durante el verano, en Holanda. La dotación son cuatro de 550 florines. Las solicitudes se



pueden presentar hasta el 29 de este mes. Para más información ver revista Guía, núm. 1.197.

**OJOS QUE NO VEN...!** Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES.

## Heath y Faulkner, reunidos "a cara de perro", en Londres

● POR DOS VECES SE TEMIO QUE EL DE STORMONT SALIERA DANDO UN PORTAZO

● HEATH QUIERE QUE FAULKNER COMPARTA LA RESPONSABILIDAD DE LA PROVINCIA CON UN MINISTRO DE WESTMINSTER

LONDRES, 22 (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL ADRIÓ). — En la intimidad del número 10 de Downing Street el primer ministro inglés Edward Heath ha mostrado hoy sus cartas a su colega y subordinado de la provincia de Irlanda del Norte, Brian Faulkner. Además de los miembros del Gobierno británico, la primera persona en conocer las iniciativas políticas del "premier" en un intento supremo, desesperado, y puede que inútil, de reconciliar a las dos comunidades de los seis condados del Ulster, ha sido el líder de Stormont.

Mientras Faulkner se enteraba al detalle de la jugada que con tanto mimo y lentitud han reunido los ministros ingleses, tras largas y difíciles discusiones, una bomba hacia explosión en la estación Victoria de Belfast mandando a unas 60 personas al hospital. La mayoría de los heridos, todos de poca consideración, se encontraban en el hotel Europa en el momento de que saltara por los aires la estación de ferrocarril. Los ecos del terrorismo llegaban a Downing Street con sello de urgencia cuando Heath trataba de persuadir a su invitado del acierto de las medidas destinadas a evitar la guerra civil en el Ulster.

Los indicios que salen esta tarde de la residencia del "premier" británico señalan que las discusiones no son ni fáciles ni cordiales. Por dos veces durante la entrevista se pensó que Faulkner saldría dando un portazo. Ante la terquedad de éste, Edward Heath tuvo que renunciar al debate que esta tarde se celebraba en la Cámara de los Comunes sobre el presupuesto, presentado ayer por el capiciller del Tesoro.

El cariz que adquirió la reunión demuestra que efectivamente Faulkner no vino a Londres bajo la única alternativa de tomarlo o dejarlo. Por el contrario, queda claro que se le concedió voz en algunos de los puntos del plan considerados como negociables, aunque no votó y mucho menos vetó.

**DIFICULTADES CON EL "PREMIER" DEL ULSTER**  
Si bien se ignora el contenido de las

reformas políticas se tiene como cierto que el Gobierno inglés encontró grandes dificultades para aparecer andando sin mover los pies. Londres quiere seguir contando con Faulkner en Stormont, siempre que éste consienta compartir la responsabilidad de la provincia con un ministro de Westminster y abrir una rendija al internamiento para ir aliviando los campos de concentración de sospechosos de pertenecer al IRA.

Entre las reformas programadas por el Gobierno británico, parece ser que existe una que hace poca gracia al primer ministro de Belfast, Faulkner no acierta a saber cómo podría aceptar la presencia en el Ulster de un representante inglés responsable directo ante el secretario británico del Home Office, Reginald Maudling. Y mucho más difícil se le hace consentir que se trate de un católico, si como se dice, Richard Sharpless es comisionado para el difícil cargo. El líder de Stormont sabe que ello equivaldría a transferir los papeles a Westminster y dejar su Gobierno reducido a un simple Consejo municipal. Se dice que antes de convertirse en alcalde prefiere dimitir.

El mayor problema para Brian Faulkner, acostumbrado a regresar a Belfast con la maleta repleta de promesas para combatir al terrorismo, consiste en encontrar la fórmula para no presentarse ante la comunidad protestante del Ulster con las alas cortadas y con órdenes concretas para reconocer los derechos de la minoría. El porvenir de Faulkner —quien el pasado día 30 cumpliera un año como jefe del Gobierno de Stormont por caída de Chichester Clark— está en la cuerda floja.

A la hora de transmitir esta crónica, los dos primeros ministros prosiguen su maratónica entrevista. Se anuncia que continuarán las discusiones hasta que den la fórmula final para presentarse mañana a sus respectivos Gabinetes, en Belfast y Londres. Después, posiblemente por la tarde, se conocerán las famosas iniciativas políticas del Gobierno de Westminster, aumentadas y corregidas por el de Stormont.

## II SEMANA MUSICAL

CORO SAN PIUS, VOCAL CONSORT, ORQUESTA DE CAMARA, DE COLONIA  
HOY, JUEVES, a las 8,30 de la tarde  
BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS  
**PREGON DE SEMANA SANTA**

- R. P. Francisco de Jorge, O.P.
- HENRY PURCELL: Overture-Symphony. (Dos trompetas y orquesta)
  - JOH. SEB. BACH: "Sehet, wir ge h'n hinauf gen Jerusalem"

Choral "Wennich einmal soll scheiden"  
(Cuarteto vocal, coro, solos y orquesta)

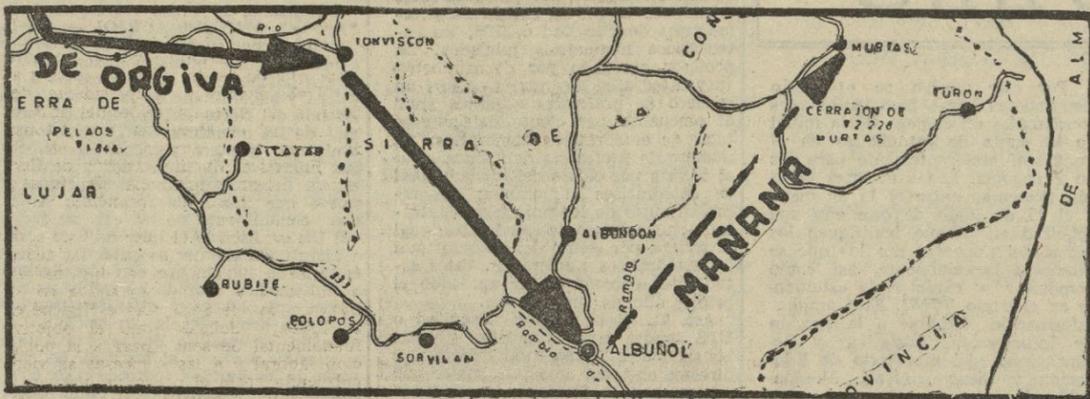
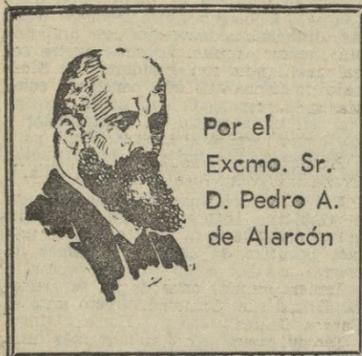
Dirección: ANTONIO LINARES.

**Entrada libre**

OBRA CULTURAL DE LA  
**CAJA DE AHORROS DE GRANADA**

### DOS VIAJES

### CONVERGENTES



Desde Torvizcón, a quien don P. A. de Alarcón llama Torbiscón, el viajero se dirige por Alforñón a Albuñol. Mañana continúa el viaje a Murtas.

## IV EN ALBUÑOL, PASANDO POR UNA UVA

"Albuñol, pues, es una población marítima, aunque con cierto disimulo".

(P.A. de A.)

### HISTORIA DE UNA UVA

**UVAS, almendras, higos...** He aquí las principales cosechas de aquella zona, al parece salvaje. Pero ¡qué higos, qué almendras y qué uvas! De la Alpujarra... se dice en toda Andalucía como suprema recomendación al ofrecernos esos tres frutos. Y, para los inteligentes, no hay más

que decir.

La uva peculiar de la Alpujarra, a cuyo prototipo da nombre cierta villa de Ohanes, distante de aquí una jornada de mal camino, es grande, oblonga, dura... y pálida y transparente como la cera.

Esta uva no fue ni será nunca hollada por el pie brutal del hombre, ni se ve compélida ipso facto a reventar para dar de sí la gran maravilla del mosto...

...Y ni por casualidad siquiera tiene la desdicha de figurar en eso que se llama "un hilo", para metérsele y empapelada meses y meses del techo del harem de un metódico sibarita empapelada a sin empapelar y dando origen a este decir de mi pueblo: "¡Anda... que eres más tonto que un hilo de uvas!"

No, señor, no; la legítima uva alpujarraña no llega nunca a ser madre... (del vino); ni viene a parar en fácil bacante que sólo dure lo que los festines de Otoño; ni acaba en solterona que se pase y acartoné...

Resumiendo: las uvas de la Contraviesa se exportan por Almería, Adra o Motril, con destino a las naciones septentrionales de Europa.

### EN ALBUÑOL

(Hablando así) ...llegamos a un barrio denominado Alforñón, anejo de un Lugar distante de allí tres kilómetros que se llama Srovilán. En las 122 casas de aquel barrio no había casi nadie cuando nosotros pasamos.

...Un célebre historiador haciendo la pintura de estas tierras escribía en 1570:

"Todo lo que cae hacia la costa del mar es muy despoblado, y por eso es muy peligroso, porque acuden de ordinario por allí muchos baxeles de corsarios Turcos y Moros de Berbería".

He aquí expuesta sencillamente la razón de que Albuñol y otros pueblos de su litoral, en vez de haber sido edificados en la misma playa, al lado de sus respectivos fondeaderos estén escondidos tierra adentro entre enmarañados montes, a tres o cuatro kilómetros de las olas.

Albuñol, pues, es una población marítima, aunque con cierto disimulo.

Albuñol se llamaba también en tiempos de los moros, Hisn Albuñul.

Hins, según dijimos en otra parte, significa "castillo", y "al" es el artículo árabe. En cuanto a Bonyul, que es lo principal del caso, no sé lo que quiere decir.

Como población urbana, Albuñol es Guadix, es Loja, es el Albaicín de Granada, es cualquiera de tantas villas y ciudades moriscas como aún ostenta aquel antiguo Reino, edificados todas en anfiteatros sobre pendientes laderas. Iguaño apiñamiento gracioso de casas, las mismas retorcidas y ásperas cuevas, la misma planat árabe en los edificios el propio animado y pintoresco conjunto. Calles en que nunca entra el sol, huertos más altos que las azoteas colindantes; mucha maceta en los balcones; mucha tertulia en la puerta de las tiendas y un poema de amor o de odio en todas las miradas...—He aquí Albuñol.

## ALBUÑOL: Donde vivió Alarcón, con fondo aguacate sobre el último molinero

4

"En Albuñol, existe, el único y último molinero maquilero de la Alpujarra".

(P. S.)

El trabalengua pudiera ser la etiqueta del «costa», porque el costa ni procede propiamente de lo que entendemos por Costa, ni todo el jugo vitivinícola usado en sus alquímicos procesos, sin indígenas. Según me cuentan, se reciben por estos lugares considerables refuerzos de la meseta castellana. Un criptograma.

Así, no nos engañemos, tiene uno que tener el privilegio de buenos amigos del litoral que no sean abstemios, para pimparse su buen y auténtico vino del lugar.

Como uno los tiene, la verdad, hace uso cada vez que puede de ese privado derecho que es desgutar los caldos caseros.

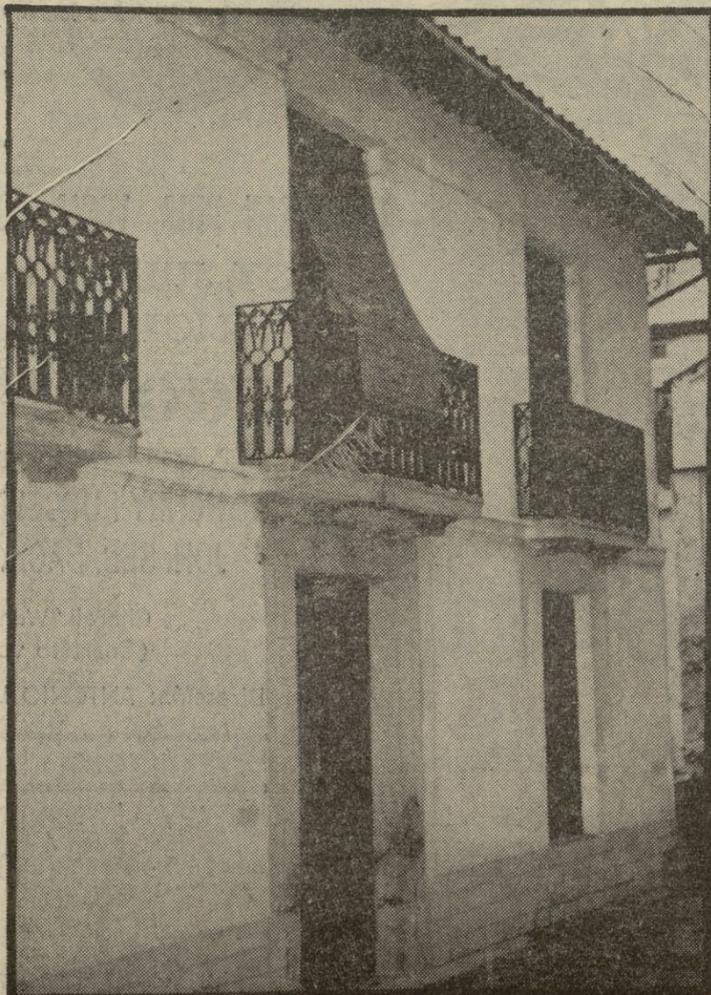
La uva de ésta zona entró no hace

mucho tiempo en crisis y si tuvo fama, la verdad es que no la retuvo. Aquí la uva es para el lagar casero, y cada minipropietario se provee del sabroso y calentón breva en la medida de sus posibilidades.

Hay viñedos por estas laderas de Rubite, Srovilán, Alcázar y Fregenite, Lújar, Pozuelo, la Rábida, Alforñón, Albuñol y Albondón, pero su antigüedad las va dejando exenta de producciones estimables. De otra parte, hablar de cooperativismos aquí, como en cualquier otro lugar de la Alpujarra, es no sé porqué, mentar la cuerda en casa del ahorcado. Eso conduce a que el «costa», ni se produzca propiamente en la Costa ni todo lo que se bebe es «costa». Me parece que la cosa queda clara, digo yo. Eso sí: si usted le dá al costa con cierta fruición delectante, corre usted el riesgo de ponerse enseguida a axaltar la amistad, a hablar de mujeres y a contar chistes políticos y anticlericales que es lo nuestro.

### Alarcón y la familia Roda

Como ustedes saben, «La Alpuja-



Casa solariega de don Cecilio de Roda y Pérez, en donde se alojó don Pedro Antonio Pérez. Aquí trazó don Pedro Antonio los primeros apuntes de su libro «La Alpujarra».

rra» de don Pedro Antonio, cada a don José Espejo y don Murtas, y a don Cecilio de Roda, de Albuñol, «en señal de agradecimiento por su hospitalidad». La principal base de operaciones del accitano fue precisamente Albuñol, hospedándose en casa del sr. Roda a su vez atendió la pedana don Federico Hoppe, amigo de Roda y del sr. Alarcón.

A allí se fué don Pedro a casa de su tristeza por la muerte de su hija. Vivió don Pedro Antonio en casa varios meses. Está en el frente de la iglesia parroquial, que es hoy calle Moret.

Allí vive la bizneta de don Pedro, doña Margarita Castellano, quien a su gentileza debo que la vida de don Pedro por allí contornos. Me ha ofrecido la oportunidad de estar en la habitación ocupó Alarcón y hacer fotografías donde comenzó a ordenar el del viaje. También he visto el torio del accitano, contemplando si en el mismo estado que se traba cuando él me precedió al día de la casa, los verdes del y el mismo mar.

Me imagino al accitano en la misma agua del molino que oído ahora acompañado por Margarita y por el doctor Cecilio Ortega, alcalde de Albuñol al tiempo tiene en el jardín de que sirve de fondo en el mosto se ve desde la mansión de Albuñol el mejor aguacate de esta zona vino más balsámico, para compungidos, que pudiera ser se.

### El único molinero maquilero que fue

Me dejaba atrás Alforñón, me hoy unos trescientos metros es aldea de Srovilán, y por cien casas, y está sólo sesenta y cinco metros más alto (760 metros su capitalidad.

En Albuñol, existe el único molinero maquilero de la Alpujarra, y que tiene tiempo Rambla, y que se llama Molino Honrado, y que es el más bajo de los molinos que había. Dos de ellos pegados a la casa en donde vivió Alarcón.

In memoriam, los recuerdos de Albuñol es cuna de Natalio Rodríguez, regalaba jamones alpujarraños de la Costa cuando se celebraban elecciones (pero no debe ser porque no consta en los registros) los regalos eran de seda, sino por delicadeza. Fue allí su hermano don Lucio, que fue Deán de la Catedral de Granada, capellán Real de Granada, y que chazó por tres veces el obispo sin condiciones concordadas. Su hijo Aguilera es otro hijo de igual que la madre Isabel Rodríguez, fundadora del Instituto de las Hijas de Cristo Rey.

Por cierto, que para que des las sorpresas de la vida, Albuñol tuvo tribunal de la Real Audiencia de Albuñol, uno de cuyos presidentes fue Juan de Acosta y Paris. En Albuñol nació Alberto Aguilera y fue Albuñol hoy Deán Luciano Rodríguez.

### La aspiración de ser sanitarios

El casco urbano tiene hoy unos dos mil setecientos habitantes. (Pasa a la página 5)

# AQUÍ, GRANADA

## EL PREMIO PERIODISTICO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, FRACCIONADO

SE OTORGO A MARIA JOSE ARREDONDO PIÉDROLA (30.000 PESETAS) Y A JOSE CORRAL MAURELL (20.000 PESETAS)

EL ARTICULO DE LA SEÑORITA PIÉDROLA SE PUBLICO EN "PATRIA"

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada otorgó su premio periodístico correspondiente a este año, para destacar el mejor trabajo de Prensa, Radio o Televisión que contribuya al desarrollo del comercio e industria granadina.

El jurado estuvo constituido por don Francisco Morales Linares, presidente de la Corporación; don Néstor Gallego, delegado provincial del ministerio de Información y Turismo; don Vicente Cadenas Esquinas, ingeniero jefe de la Sección de Industria de la dicha Corporación; don José Acosta Medina, vicepresidente de la Asociación de la Prensa; don Anselmo Morell, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad; don Bartolomé Paredes Papatrigo, director de la Escuela Profesional de Comercio, y el secretario, que da fe, don Matías Cortés Martín, secretario general de la Corporación.

Después de los distintos trabajos que se presentaron para optar al premio, y tras las formalidades exigidas en la convocatoria, el jurado, por unanimidad, acordó fallar este tercer premio en la siguiente forma:

Primer premio.—De conformidad con lo que establece la base cuarta de la convocatoria:

### Suspensión de espectáculos desde el Jueves Santo al Domingo de Resurrección

El Gobierno civil nos envía la siguiente nota:

Se recuerda que, desde las doce horas del Jueves Santo hasta la una hora del Domingo de Resurrección, quedarán suspendidos todos los espectáculos públicos, incluso salas de fiestas, sin más excepción que los espectáculos sacros y las representaciones teatrales de tal índole o las cinematográficas declaradas aptas para todos los públicos o para menores de dieciocho años.

### CONOMIA Y FINANZAS

#### REGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 13 al 18 de marzo de 1972:

(Acciones)  
 Unión Industrial Agrícola, S. A. (UNIASA); nominal: 1.000; fecha: 8-3-72; cambio: 250 por ciento; martes: 250 por ciento; miércoles: 400 por ciento; jueves: 400 por ciento; viernes: 450 por ciento.  
 Vega Azucarera Granadina, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 16-2-72; cambio: 160 por ciento; martes: 160 por ciento; miércoles: 160 por ciento; jueves: 160 por ciento; viernes: 160 por ciento.  
 Azucarera San Isidro, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 14-2-72; cambio: 450 por ciento; martes: 450 por ciento; miércoles: 450 por ciento; jueves: 450 por ciento; viernes: 450 por ciento.  
 Promoción Artesana, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 14-2-72; cambio: 100 por ciento.  
 Arrendamientos Urbanos de Granada, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 14-2-72; cambio: 160 por ciento; martes: 160 por ciento; miércoles: 160 por ciento; jueves: 160 por ciento; viernes: 160 por ciento.

### Publicación del Banco de Vizcaya sobre dividendos, intereses y ampliaciones de capital

Al igual que en años anteriores el Banco de Vizcaya ha publicado un interesante folleto que recoge los datos que se refieren a la liquidación del impuesto general sobre la renta de las personas físicas. Los datos citados comprenden los dividendos e intereses liquidados por cada titular a lo largo de 1971 y las correspondientes ampliaciones de capital verificadas también durante el año. Este folleto recoge, el mencionado folleto, no sólo para los titulares de valores, sino también para los profesionales relacionados con la actividad fiscal.

ria, a la vista de las cuantías de los trabajos presentados, se fracciona la cantidad, dotación del premio, de cincuenta mil pesetas, a fin de conceder dos premios, uno dotado con treinta mil pesetas, y otro, con veinte mil pesetas.

Segundo.—Conceder el primero de estos premios, dotado con treinta mil pesetas, a la señorita María José Arredondo Piédrola, por la serie de artículos que bajo el título genérico de "Granada hacia su desarrollo integral" publicó en el diario local PATRIA de 13 de febrero; en el "Correo Hispano Americano", de Toronto, el 18 de diciembre; en "Mundo Gráfico" de México, el 30 de noviembre; en el número 122 de la revista "Estudios Económicos"; en el diario "ABC" del 7 de febrero; en el número 74 de la revista "Ráfagas Hospitalarias"; en el número 6 del boletín "Bibarrambía"; en el número 23 del "Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Española" en Puerto Rico, y fue radiado por la emisora Radio Popular, de Granada los días 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre.



DON JOSE CORRAL MAURELL

Tercero.—Conceder el segundo de los premios, dotado con veinte mil pesetas, a don José Corral Maurell, por los artículos: "El porvenir industrial de la provincia de Granada y el desarrollo armónico", publicado en el diario "Ideal" de esta capital, el 31 de diciembre; "Más de 300.000 habitantes se ausentaron de la provincia de Granada de 1950 a 1970", publicado en el mismo diario el 28 de noviembre; "Necesidad de mejores comunicaciones con el resto de España" y "Granada, una provincia turística", publicados en la revista "Momento", número 37-38, y la "Artesanía granadina".



Un momento de la entrega de los premios de la Campaña de Higiene y Seguridad en el Trabajo. — (Foto FERRER)



Señorita María José Arredondo

publicado en el semanario "Hoja del Lunes", de Granada, el 7 de junio.

#### LOS PREMIADOS

María José Arredondo Piédrola es colaboradora de PATRIA y, por supuesto, una de las firmas que más premios periodísticos y literarios ha obtenido no sólo en España, sino en el extranjero. María José Arredondo Piédrola está en posesión de una facundia literaria de alto valor y así se demuestra en su palmarés.

José Corral Maurell es redactor de "Ideal" y también cuenta en su haber con una amplia relación de premios que le acreditan como hombre entendido en materia económica y fiscal, temas que Corral domina ampliamente. Este premio de la Cámara de Comercio no viene sino a justificar las calidades periodísticas del compañero.

Corral tiene, entre otros, los siguientes premios por trabajos periodísticos de la especialidad económica y jurídica: Premio Bernardo de la Torre Rojas (dos años alternos). De carácter nacional y convocado por el ministerio de Agricultura, Dirección general de Montes. En el segundo año los obtuvo por los trabajos publicados en "Ideal" en defensa de las choperas granadinas y su repercusión en la balanza comercial.

Premio Nacional de Concentración Parcelaria, también del ministerio de Agricultura.

Premio nacional "Conde de Guadalhorcas", del ministerio de Obras Públicas.

Estudio sobre la situación y configuración legal de los representantes de Comercio. Premio nacional del Sindicato de Actividades Diversas para un ensayo de tipo jurídico.

Ponente de "Régimen Tributario" en el III Pleno del Consejo Económico Sindical, y de la ponencia de "Turismo" en el IV Pleno (Granada).

Ponente en el II Congreso Nacional de Recaudadores de Contribuciones e Impuestos del Estado (Madrid), sobre el tema "Ayuda familiar".

Numerosos artículos y publicaciones sobre temas económicos en la Prensa y revistas especializadas.

Es licenciado en Derecho, con seis cursos monográficos del doctorado.

## CLAUSURADA LA CAMPAÑA DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SE ENTREGARON LOS PREMIOS DE LOS CONCURSOS DE DIBUJOS INFANTILES, CARTELES Y SUGERENCIAS

En la Casa Sindical tuvo lugar el acto de clausura de la Campaña nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, organizada por el Gabinete Técnico, que dirige don Antonio Pipó Jaldo.

Presidieron el acto los delegados de Trabajo, don Rafael García Santolalla, y de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; presidente del Consejo provincial de Trabajadores y vicepresidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, don Alfonso de Rojas Pérez; director del I. N. P., don Francisco Martínez Ladrón de Guevara y delegado provincial de Mutualidades Laborales, don Francisco Antonio Baena Vallejo.

El señor Pipó Jaldo expresó su agradecimiento a los organismos, entidades, empresas y trabajadores que habían participado de forma tan activa en estas jornadas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Señaló como el objetivo fundamental de sensibilizar a la población laboral y a las empresas se viene cubriendo hasta el punto de que, en la jornada sin accidentes, sólo se acusaron ocho y leves en Granada. Se refirió también a que es preciso reducir al máximo esas cifras de setenta u ochenta accidentes diarios en Granada, graves en gran parte, mortales con excesiva frecuencia.

Se refirió al plan desarrollado en Granada durante las últimas semanas, a las casi doscientas charlas de divulgación ofrecidas en la capital y en la provincia y a las que asistieron más de cinco mil personas. Ofreció cifras sobre proyecciones realizadas, banderines, carteles, octavillas distribuidos.

#### PALABRAS DEL DELEGADO DE TRABAJO

Después de la entrega de premios pronunció unas palabras de clausura el delegado de Trabajo, don Rafael García Santolalla. Sus primeras palabras fueron de gratitud a cuantos de una u otra forma habían participado en el éxito granadino de esta campaña y resaltó de manera especial a la Organización Sindical pionera junto al ministerio de Trabajo en la labor más eficaz sobre prevención de accidentes y seguridad en el trabajo y que de forma tan generosa había participado en la campaña. Señaló también las colaboraciones recibidas del Colegio de Graduados Sociales, de la Cámara de Comercio, de la Caja de Ahorros, de tantas empresas granadinas como habían colaborado en el éxito de la campaña.

Se refirió seguidamente el señor García Santolalla a cómo se aceptan con escaso interés los consejos que se dan en este tipo de campañas, pero que ahora había sido distinto porque a todos, empresarios, trabajadores, hombre de la calle les había afectado el impacto de una necesidad que requiere la máxima atención de todos. Recordó que el ministerio de Trabajo significa para muchos sólo la faceta de inspección de trabajo, pero que no era así, aunque a veces la defensa de la vida humana, como es el caso de los accidentes, exija esas medidas.

Pidió a todos que continuasen prestando el máximo apoyo a la idea de la seguridad e higiene en el trabajo, porque así nos ayudamos nosotros mismos.

#### LOS PREMIOS

Los premios entregados fueron los siguientes:

#### CONCURSO DE DIBUJOS INFANTILES

Primer premio donado por el Gabinete Técnico provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Granada: señorita Mercedes Herrezuelo Martínez.

Segundo premio, donado por el Gabinete Técnico provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Granada: don Enrique García García.

Tercer premio, donado por el Gabinete Técnico provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Granada: don Francisco Javier Martín Iáñez.

bajo de Granada: señorita Mercedes Herrezuelo Martínez.

Segundo premio, donado por el Gabinete Técnico provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Granada: don Enrique García García.

Tercer premio, donado por el Gabinete Técnico provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Granada: don Francisco Javier Martín Iáñez.

#### CONCURSO DE CARTELES

Primer premio, donado por la Mutua Granadina: don José Luis Cantos Suárez.

Segundos premios, donados por Cervetas Alhambra: don Juan José Ariza Neri y señorita María Milagros Ariza Neri.

Tercer premio, donado por la Cámara Oficial de Comercio: don José Luis Cantos Suárez.

Tercer premio, donado por la Empresa Nacional de Celulosas de Motril: don Nello Vicente Guach Alegre.

#### CONCURSO DE SUGERENCIAS

Segundo premio, donado por la Caja de Ahorros de Granada: don Manuel Pérez García.

PREMIO ESPECIAL A UN TRABAJO

Premio donado por la Mutua Granadina: don Joaquín Moreno Espigares.

Premio donado por la Cámara Oficial de Comercio: don Manuel Muñoz Vinuesa.

## ESTA NOCHE, PREGON DE LA SEMANA SANTA

Habrá concierto a cargo de los coros de San Pius de Colonia



Esta noche, a las ocho y media, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, tendrá lugar el acto de pronunciamiento del Pregon de Semana Santa, que estará a cargo del reverendo padre Francisco de Jorge, O. P. Seguidamente habrá un concierto a cargo de la orquesta de Cámara "Unión de Colonia" y el coro "San Pius", de la misma ciudad alemana, bajo la dirección de Antonio Linares.

La entrada es libre.

#### PADRE FRANCISCO DE JORGE, O. P.

Estudió la carrera de Derecho civil en la Universidad de Salamanca, ingresando después en la Orden de Predicadores.

En ella realizó los eclesiásticos, obteniendo los títulos de lector y licenciado en Teología, con una tesis sobre "Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media", en la Pontificia Facultad de San Esteban de Salamanca.

En esta misma Facultad dirigió la revista de Teología "Cuadernos Sacramentales".

Tiene publicados diversos artículos en revistas de Teología.

Fundó y dirigió durante dos años la Cátedra de Teología para seglares en el real convento de San Pablo, de Palencia. En el mismo convento fundó y dirigió el cineforum "San Pablo".

Ha sido capellán, durante un año, de emigrantes españoles en el Mediodía de Francia.

Ha hecho viajes de estudios por Europa y el norte de Africa. Actualmente reside en el convento de Santa Cruz la Real, de esta ciudad. Tiene poesías publicadas e inéditas. Actualmente prepara la edición de dos novelas.

Es profesor de Teología Dogmática en el Instituto "Santa Teresa", de esta ciudad, y de Antropología Filosófica y Psicología Racional en el "Studium Generale" de los PP. Dominicos.

# REUNION DE LOS INDUSTRIALES HOTELEROS

TRATARON SOBRE LA PUESTA A PUNTO ANTE LA NUEVA TEMPORADA

Casi tres horas de reunión, de sustancioso cambio de informaciones tuvieron ayer en el salón de actos de la Caja de Ahorros un centenar largo de directores de hoteles, hostales y campings de Granada y su provincia.

El motivo era ese: la inminente apertura de la temporada turística 1972-73 que, ya es sabido se produce en Granada con las fiestas de la Semana Santa.

Pero como además la industria turística espera mucho del nuevo aeropuerto, de los nuevos accesos y las mejoras en las carreteras, es evidente que en los ambientes profesionales se sentía la necesidad de reunirse para hablar y planificar.

Y se habló mucho y muy acertadamente: lo hizo el director del hotel Salobreña, el director del hotel Victoriano, don José Espada por Ceturza, el director del hotel Mediterráneo, y con ellos docenas de directivos exponiendo ante sus colegas y los funcionarios de Información y Turismo cuestiones candentes y hasta brillantes iniciativas para el esfuerzo promocional que todos estuvieron de acuerdo hay que realizar.

El informador no tiene más remedio que reflejar los hechos como fueron y la verdad es que hubo interés y se creó

desde las primeras actuaciones un ambiente de absoluta franqueza exponiéndose las cuestiones como debían exponerse. Hubo ausencia total de la idea de competencia o pugna, oyéndose por parte de los granadinos francos elogios a los industriales turísticos de Málaga y su Costa, a los de Mallorca y otras zonas turísticas avanzadas.

También se trataron cuestiones de procedimiento y en ello lució de nuevo la claridad y la sinceridad.

Se supo en la reunión y ello reforzó la idea de la importancia del acto que don Alberto Leiva, nuestro gobernador, había interrumpido su descanso de días pasados para establecer contacto personal con quienes estaban organizando la reunión, profundizando en los temas y propósitos de la misma. Es claro, patente que en el ánimo de nuestras autoridades y de nuestros industriales existe la creencia esperanzada de un gran desarrollo turístico, que hará posible y potenciarán las cuantiosas inversiones del Estado en la región y en la provincia de Granada.

No es pequeña muestra del interés de la Administración y de su esfuerzo el detalle que conocieron allí los directivos turísticos desde el 1 de abril, todos los servicios turísticos de la Delegación de Información y Turismo, todos los funcionarios dedicados a las competencias de turismo van a disponer de centralita independiente con doble línea, y teléfono para todos, lo que facilitará en gran medida las comunicaciones con esos servicios.

Las casi tres horas de reunión dejaron insatisfechos a los reunidos y el último de los acuerdos fue precisamente celebrar reuniones no sólo con alguna periodicidad o preparando la temporada de verano, sino siempre que la coyuntura o las necesidades de la industria lo requieran.



## NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hija, segundo fruto de su matrimonio, doña Julia Martínez Baeyens, esposa de don José Luis Terriente Rueda, a la que se le impondrá el nombre de María José. Tanto a la madre como a la recién nacida le deseamos mucha felicidad.

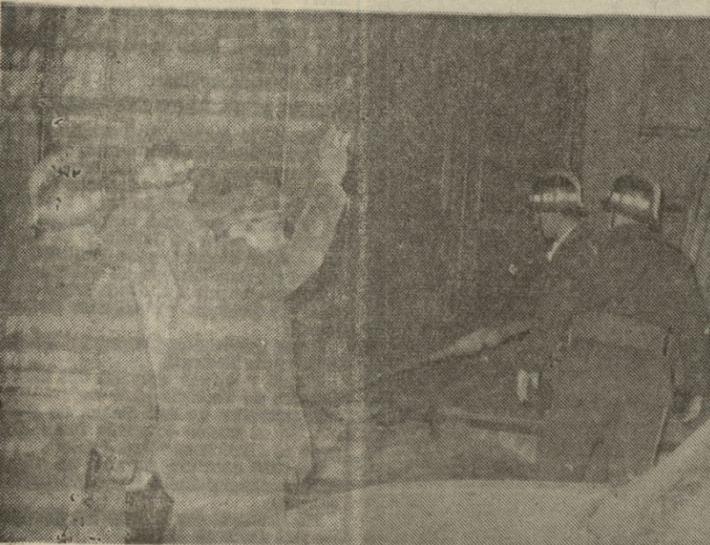
## BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa Teresa de Jesús fueron bautizados dos hijos de doña Enriqueta Ruiz Capilla y de don Agustín Garnica Sánchez. Se le impusieron los nombres de Agustín y Antonio.

Fueron apadrinados, respectivamente, por doña Claudia Gil Magán, don Antonio Ruiz Capilla, doña Francisca Ruiz Capilla y don José Luis García Domenech. Después del acto religioso pasaron todos los invitados a casa de los recién nacidos, donde fueron obsequiados.

**"MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir."**

## ALARMA EN LA GRAN VIA



Poco después de las ocho de la noche acudieron los bomberos a la Gran Vía, donde el edificio que hace esquina a la calle de Lecheros se encuentra en demolición. Allí hay instalado un gran toldo para salvaguardar a los transeúntes de cascotes o yesones. Por causas que se desconocen había comenzado a arder la lona, pero la rápida intervención de los bomberos evitó que ardiera en su totalidad. Fue más el ruido que las neves, porque lo más importante fue el gran «ataco» que produjo en la circulación de la transitada vía. — (Foto FER-RER)

## Vida Judicial

### TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Ubeda: Pleito sobre resolución de contrato; apelante, Construcciones y Firmes Andaluces, S. A.; apelados, doña Rosa Campos Martell y otro; procuradores, señores Legaza Puchol y Domínguez; ponente, señor Ruiz Rico.

Juzgado de Málaga número 5: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don José Barranquero López; apelado, don Fernando Farnos Melgares; ponente, señor Ruiz Rico. Secretaría del señor Navarro.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Guadix: Causa sobre robo y amenazas; procesado, José B. P.; abogado, señor Conde Guillén; procurador, señor Hernández Silva; ponente, señor Espinosa. Secretaría del señor Fernández Cuevas Pérez.

**NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.**

## Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

### EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 202-GR

OBRA: CANAL DE ALBOLOTE. - SECTOR II. RED DE ACEQUIAS Y DESAGÜES. - PIEZA NUM. 5.

Término Municipal: ALBOLOTE. Provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación:

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Albolote, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

### RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D. Felipe Medina Ruiz	La Belleza
2	Hros. de D. Santiago Izquierdo López	id.
3	Hros. de D. Antonio González García	id.
4	D. Manuel Rueda Suárez	id.
5	D. José Jiménez Rodríguez	id.
6	D. Manuel Rueda Suárez	id.
7	D. José Jiménez Rodríguez	id.
8	D. José López de Hierro	id.
9	D. José María Mendoza Gómez	id.
10	Hros. de D. José Moreno Ramírez	Los Pajonares
11	D. Manuel Cortacero Alarcón	id.
12	D. José González Navarro	Olivar de la Puente
13	D. Nicolás Romero Gómez	id.
14	D. José Fernández Guerrero	id.
15	Hros. de D. José Moreno Ramírez	id.
16	D. Francisco Castillo Maldonado	id.
17	D. Antonio Zafra Ramírez	id.
18	D. José Jiménez Martín	id.
19	D. José Fernández Fernández	El Chorrillo
20	D. Concepción Ruiz Bailón	id.
21	D. Antonio Navarro Alarcón	Los Pajonares
22	Hros. de D. Antonio Gómez Ramírez	id.
23	D. Andrés Martín Huertas	id.
24	D. José Vizcaino Villalba	id.
25	D. María García Valdivia	id.
26	D. Francisco Bailón Navarro	id.
27	D. José Camarero Morales	id.
28	Marqués de Ibarra	id.
29	Hros. de D. José Moreno Ramírez	id.
30	Hermanos Aguilera Ruiz	id.
31	D. Rosario Ramírez Pérez	id.
32	D. Francisco Bailón Navarro	La Abadía
33	D. Antonio Rodríguez Román	id.
34	Hros. de D. Francisca García Rodríguez	id.
35	D. José Giner López	id.
36	Hros. de D. Juan Robles Capilla	id.
37	D. Antonio Aranda Lozano	El Cerrillo
38	D. Rafael Rodríguez González	id.
39	D. Antonio Medina Ruiz	id.
40	Hros. de D. José Capilla Quesada	id.
41	D. José Vizcaino Villalba	id.
42	D. Benjamín García Álvarez	id.
43	D. María Aranda Arantave	La Cañada
44	D. Antonio Medina Ruiz	El Cerrillo
45	D. Eduardo Rodríguez Morales	id.
46	D. Rafael Jiménez Suárez	id.
47	Hros. de D. Manuel Ramírez Cortacero	id.
48	D. Isabel Pérez Huertas	id.
49	D. Antonio Gómez Ruiz	id.
50	D. Manuel Sánchez Reina	id.
51	D. Antonio Carvajal Narváez	id.
52	D. Francisco Sánchez Gómez	id.
53	D. Amalia Pérez Ortiz	id.
54	D. Amalia Fernández López	id.
55	D. Francisco Sánchez Gómez	id.
56	D. Francisco Sánchez Gómez	id.
57	D. Angustias Alarcón Pelayo	id.
58	D. Emilio Vilchez Camarero	id.
59	D. Antonio Fernández Fernández	id.
60	Hros. de D. Emilio Titos Fernández	Alamedillas
61	D. D. Cristóbal Martín González	El Chorrillo
62	D. Juan Morales Rodríguez	id.
63	D. Francisco Hidalgo Garrido	id.
64	D. María Carvajal Narváez	id.
65	D. Rogelio Carvajal Rueda	id.
66	D. Manuel Carvajal Narváez	id.

Sevilla, 17 de marzo de 1972.

EL INGENIERO DIRECTOR, Fdo.: M. PALANCAE.

## NOTAS Y AVISOS

### Impuesto general sobre el tráfico de empresas

DEBERAN PRESENTAR DECLARACIONES DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Se recuerda a los contribuyentes por el Impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas, con domicilio fiscal en esta provincia, la obligación en que se hallan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del decreto 3361/71, de 23 de diciembre ("B.O.E." de 25 de enero 1972) de presentar relaciones, por separado, de proveedores y clientes con expresión del importe total de las operaciones realizadas con cada uno de ellos durante el pasado año 1971, debiendo figurar, necesariamente, en dichas relaciones, todos aquellos proveedores o clientes cuyas cifras anuales de negocios con la empresa declarante hayan sido superiores a 500.000 pesetas durante el expresado año, quedando exceptuados de esta obligación los contribuyentes a que se refiere la norma primera del citado artículo.

Los contribuyentes que no tengan pro-

veedores o clientes con volumen de 500.000 pesetas, superen el mínimo de 500.000 pesetas, cumplirán dicha obligación presentando las declaraciones con carácter negativo.

Las referidas declaraciones, al formato publicado en la Presidencia del día 1.º del presente mes, se presentarán durante el mes de marzo en las oficinas de la Inspección de Hacienda del Estado (Delegación de Hacienda, planta), la que recibidas que a los contribuyentes interesados puedan surgir sobre el cumplimiento de esta obligación.

Lo que se hace público para conocimiento, con la advertencia de que el incumplimiento de la obligación presada motivará la aplicación de sanciones previstas en el artículo 1.º de la Ley General Tributaria.

### LIBRAMIENTOS AL PAGO

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Delegación de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Delegado provincial de Edificación y Construcción, don Diego García Molinos, ministro general de la Universidad de Granada, don Francisco Ibáñez, don Manuel Puertas Vidales, don Antonio Romero Marcos, don Francisco Antifolero Martínez, don Carmen Jiménez, don Bienvenido Manzanera, don Emilio Prieto Sánchez, don José Crespo Cereceda, don José Rodríguez, don Salvador López, don doña María Josefa de Cárdenas, don José Medina García, don Pedro Sánchez Medina, don Adolfo Viribáñez, don Juan López Sancho, don cisco Alex Guzmán, don Manuel Blanco, don Víctor Molero Morales, don Agustín Morales Alguacil, don Antonio Hurtado Fernández, don Baez Bimbela, don Daniel Lacort, don llalobos, Promoción Artesana S. A., Industrias Metalúrgicas Portal S. A., Industrias Aromáticas S. A., P. S. A., S. A., La Alpujarra S. A., don Muñoz Salvador, Destilaciones de la Fuente S. A., administrador de la teria núm. 10, don José Antonio Sánchez, don José Sánchez, don Juan, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Manuel Fernández Fernández, depositario - pagador de Hacienda, don Antonio Sánchez Peña, jefe del Centro de Telecomunicaciones, jefe del Centro de Telecomunicaciones.

### ALBUÑOL: Donde

vió Alarcón, con forma de aguacate, sobre último molino

(Viene de la pág. octava)

pero el término alcanza los ochenta y cinco kilómetros, los cortijadas, aldeas y caseríos de la ciudad desde y caserío de tulo de excelencia por los prestados a las causas nacionales los siglos XVIII, XIX y XX.

Es verdad que la ciudad se encuentra ocho kilómetros dentro del mar lo aprovecha cuando quiere la ciudad de exponerse a sus inclemencias. De esto sabe el ciego trovador famoso por los callejones de la Alpujarra, alto y enjuto, callejones y tez aceitunada, que se ve con la ceguera la extraña idea de ver con los oídos, y vive alto.

Y como aspiración y proyecto de idea de contar con unos servicios de urgencia, que se celebran desde Almería hasta Albuñol, se le echan a usted de las casas cimentadas en las empalizadas en ver el mar. Allí Alarcón curando su pena con el de las aguas que movían las para moler la única harina de con que se hacen las migas de rra, que dan fuerzas y sensaciones.

### MAÑANA: Murtas:

vadores que trovan aguardiente ni arri...

### COMERCIANT

Nuestra publicación acordará a vuestra merosa clientela el momento oportuno de sus compras de sus intereses este diario.

# Vida Religiosa

**SANTORAL.** — Santo Toribio de Mo-  
roveo.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**

Programa de actos:

Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor. Caminemos todos juntos en la procesión del Señor. A las 11, bendición de ramos y misa.

Jueves y Miércoles Santos: Resurrección de los últimos días de Cristo. A las 8 de la tarde, santa misa; a las 9 de la noche, el Martes y Miércoles Santo, solamente para hombres, en el Colegio de las Hermanas Hospitalarias.

Jueves Santo: Recordar para vivir el Mandato del Señor: Paz y Amor en la familia. A las 6, misa solemne; adoración al Santísimo; turnos de señoras; a las 8, hora de compromiso cristiano para matrimonios y adultos; a las 12, turnos de adoración para hombres.

Viernes Santo: La Pasión de Cristo vive la vida a los hombres. A las 8, hora de adoración para las señoras; a las 12, los niños y niñas ante la Pasión del Señor. Turnos de adoración para los niños; a las 5, celebración de la Pasión del Señor; a las 9,30, solemne Vigilia Pascual.

Sábado Santo: Anunciamos la Resurrección de Cristo en nuestra vida. A las 8, Vigilia Pascual; a las 9,30, Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección: Vivamos la alegría de la Resurrección del Señor.

**SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO**

(Cultos en Semana Santa)

Domingo de Ramos: Bendición y procesión de Ramos en la misa de diez.

Jueves Santo: Misa rezada, a las 6 de la tarde; misa solemne, a las 7,30 de la tarde.

Viernes Santo: Acción litúrgica, a las 8 de la tarde.

Sábado Santo: Solemne vigilia pascual, a las 8 de la tarde.

Domingo de Resurrección: Horario normal de los domingos.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO**

(Cultos en Semana Santa)

Domingo de Ramos: A las 11 de la mañana, solemne procesión de los ramos.

Jueves Santo: A las 6 de la tarde, santa misa concelebrada.

Viernes Santo: A las 6 de la tarde, solemne acción litúrgica en la muerte del Señor.

Sábado Santo: A las 11 de la noche, solemne vigilia pascual de la Juventud.

**BASILICA DE LAS ANGIUSTIAS**

Domingo de Ramos: A las doce de la mañana, solemne función de palmas.

Jueves Santo: A las seis de la tarde, celebración comunitaria de la penitencia. En esta celebración se tendrán las confesiones y no después. A las siete de la tarde, oficios solemnes, en los que podrán comulgar las personas que lo deseen. No antes ni después se puede celebrar la sagrada comunión.

Viernes Santo: A las cinco de la tarde, los oficios solemnes, pudiendo recibir los fieles la sagrada comunión.

Sábado Santo: A las ocho de la tarde, solemnes oficios, en lo que se dará a los fieles la sagrada comunión.

**RETIRO ESPIRITUAL**

Un curso de retiro espiritual tendrá lugar los días 25, 26 y 27 en el Centro Cultural «López Mezquita», para universitarios.

Información e inscripciones: Ana Rada, calle López Mezquita, 2, teléfono 25.730.

**COFRADIA DE SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA**

Esta Cofradía invita a todos sus cofrades y camareras, y en general a toda la familia, a los actos que se van a celebrar el Viernes de Dolores y el Domingo de Ramos; estos actos son los siguientes:

Viernes de Dolores: A las 8 de la tarde, celebración de la santa misa. A continuación tendrá lugar la imposición de hábitos distintivos a los nuevos cofrades y camareras.

Domingo de Ramos: A las doce del día se celebrará la santa misa con procesión de las palmas bendecidas.

**EXERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS**

Se pone en conocimiento de aquellos maestros que quieran vivir unos días de retiro, dirigidos por el R. P. Antonio Romero Plaza, director del Colegio de Almansa, que las citadas cofradías darán comienzo el próximo sábado, día 25, a las siete de la tarde, en el Colegio Santa María la Mayor (Esquina de San Jerónimo). Para inscripciones pueden llamar al teléfono 25.7651, entre las tres y las cinco de la tarde, o directamente el sábado a las siete de la tarde.

**RETRADA DE HABITOS**

Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores. — A partir de hoy, de San Miguel Alto, 25, bajo, en horas de 20.30.

Cofradía de la Virgen de las Maravillas. — Los cofrades que deseen formar parte de nuestro desfile procesional, el próximo Domingo de Ramos, pueden retirar el hábito hasta el viernes, día

23 de marzo de 1972

## PEREGRINACION A SANTUARIOS MARIANOS DE ESPAÑA Y EUROPA

Ante la insistencia de gran número de personas que desean incorporarse a la peregrinación organizada a Roma y Santuarios Marianos de España y de algunos lugares de Europa (Italia-Austria-Sulza y Francia), la Delegación Diocesana de Peregrinaciones, de acuerdo con la organización técnica del viaje, ha determinado admitir nuevas inscripciones para un segundo autocar, con igual itinerario que el anunciado ya.

Los que provisionalmente se inscribieron y los que deseen unirse a estos, pueden formalizar su inscripción acudiendo a la Capilla Real, a las horas de visita y entregar, como señal, mil pesetas.

Para poner en marcha este segundo autocar deberán reunirse hasta cuarenta personas y han de realizar el pago total antes del último día de mayo próximo.



### TIEMPO INSEGURO

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 7,6 grados, a las ocho de la mañana; 15, a las dos de la tarde; 12,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 703,9, a las ocho de la mañana; 702,7, a las dos de la tarde; 702,3, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 85 por 100, a las ocho de la mañana; 55 por 100, a las dos de la tarde; 71 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 18,4 grados, a las 4,30 de la tarde; mínima, 6,2, a las 6,40 de la mañana; media, 12,3; junto al suelo, 5,2. Viento, 187 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,14; se pone a las 19,29.

Pronóstico. — Tiempo inseguro con nubosidad variable. Vientos moderados del Sur y temperaturas sin cambios.

# SINDICATOS

## ELECCIONES EN EL SINDICATO DE VIDRIO Y CERAMICA

TAMBIEN EN LA AGRUPACION SINDICAL DE RADIO Y TELEVISION

Celebró reunión la Comisión Electoral Sindical de nuestra provincia, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico.

Se dio cuenta a los reunidos del desarrollo de las elecciones de vocales de la Mutualidad Agraria, para su asamblea provincial, y de la normalidad de su desarrollo habiéndose renovado los miembros propuestos. También se dio cuenta a los miembros de la Comisión Electoral de que debido al nombramiento para presidente del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de don Ramón Casas Ocaña, que ostenta la vicepresidencia del mismo, ésta quedó vacante habiéndose procedido a la elección resultando elegido don Francisco Sarabia Jiménez.

La Comisión conoció también la anomalía de la situación de la Agrupación Sindical de Radio y Televisión debido a haber causado baja la mayoría de los componentes de la Junta directiva pues como elemento representativo sólo existe el vice-secretario. Se acordó que, mediante los trámites reglamentarios se celebren las elecciones correspondientes facultándose al Servicio Sindical de Elecciones para que confeccione el calendario electoral.

### VIDRIO Y CERAMICA, NUEVO SINDICATO

Informábamos hace unos días acerca de la constitución como Sindicato independiente del de la Construcción del de Vidrio y Cerámica y anticipábamos la composición de las agrupaciones profesionales incluidas en el mismo, en las respectivas uniones de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos.

Se adoptó el acuerdo por los miembros de la Comisión Electoral Sindical de que el Servicio Sindical de Elecciones confeccione el calendario electoral para cubrir las vacantes de presidentes y vicepresidentes del Sindicato y de las Uniones de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos ya que se da la circunstancia de que todos los cargos representativos del hasta ahora Sindicato conjunto pertenecen a la actividad de

la construcción y procede sólo la elección de los de Vidrio y Cerámica. El resto de los temas tratados por la Comisión Electoral Sindical era de trámite y a cada uno se les dio el tratamiento correspondiente.

# DEMOGRAFIA

Veinticuatro nacimientos, ningún matrimonio y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** Abel Morales Sánchez, Pedro Muñoz Rivas, María Jesús de la Puerta Quesada, Alicia Fernández Rodríguez, José Manuel Mesa Garrido, María del Rosario Mesa Garrido, Carlos Martín Ramírez, Magdalena Molina Ruiz, José Carlos Luzón Rosales, Idefonso Ortiz Viana, Fernando Alberto Simón Arana, Francisco Román Mayas, Celestina Regalado Marín, Concepción Ortega García, Luis Fernando Rodríguez Jiménez, Amparo Bermúdez Jiménez, Mercedes Gutiérrez Macho, María Lourdes González Castillo, Ángel Gabriel Cabrera Carmona, María del Rosario Gálvez Ruiz, Elia María de Diego Jiménez, Manuela Caraballo Villanueva, Antonio José Carmona Rodríguez y Jaime Alanís García.

**Matrimonios.**— Ninguno.

**Defunciones.**— María Medina Muñoz, de 71 años; Manuel Rodríguez Lara, de 79; Antonio Ruiz Lara, de 71; Juan Rodríguez Blanco, de 72; Antonia María Castro Martín, de 89; y Manuel Castro Navarro, de 59.



"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá eternamente" San Juan XI-25-26.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

# DON GREGORIO ESPIN HERRERA

SACERDOTE

QUE FALLECIO EN GRANADA, EL DIA 27 DE MARZO DE 1971, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN: Una oración por su alma.

El funeral que se celebrará mañana, día 24, a las ocho de la tarde, y las misas, del día 27 de marzo, a las ocho de la mañana, una y media y ocho de la tarde, en la parroquia de Santa María Magdalena; así como las que se celebren durante todos los meses en los días 26, a las siete y media de la tarde, en el Perpetuo Socorro; días 26 y 27, a las ocho de la mañana, en las Siervas del Evangelio; el día 27, a las ocho de la mañana, en las Misioneras del Sagrado Corazón (calle Puentezuelas); a las diez de la mañana, en la capilla del cementerio; a las ocho de la mañana, en la capilla Luz Casanova de las Damas Apostólicas (Valencia); días 17, 18, 19 y 27, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Piedad (calle Málaga) y el Jubileo de las cuarenta horas del día 27 de marzo en la misma iglesia.

Todos estos sufragios serán aplicados por su eterno descanso.

Granada, 23 de marzo de 1972

# DEPORTES

CAMPEONATO ANDALUZ DE RESERVAS

## El Granada, derrotado en Cádiz (1-0)

● VEINTIDOS MINUTOS ESTUVO INTERRUMPIDO EL PARTIDO POR UN PENALTY FAVORABLE AL GRANADA

● MARINO EJECUTO EL CASTIGO Y LO LANZO POR ENCIMA DE LA PORTERIA

**CADIZ, 22 (ALFIL).** — Corresponsal del campeonato de Andalucía de equipos reservas, el Cádiz ha vencido al Granada por un gol a cero. Al final del primer tiempo el marcador registraba ya este resultado.

**CADIZ:** Chichi; Soriano, Aguilera, Severino; Márquez, Otero; Lara, Juan, Muñoz, Acedo y Garrido (Álvarez).

**GRANADA:** Nito; González, Barrenechea, Lorenzo; Marino, Manolín; Garre, Eladio, Gregorio, Chirri y Alba (Lolo).

Arbitró el señor Alarcón Bueno, de Sevilla. Expulsó a los 44 minutos de la primera parte al gaditano Juan.

El único gol del partido se produjo a los 15 minutos de la primera parte en un centro por la derecha de Otero que al intentar despejarlo el meta Nito y el central granadino se adelantó Lara a su acción y lo llevó a la red.

Ha sido un partido magnífico donde ambos equipos han desarrollado un fútbol rapidísimo y técnico sin ninguna precaución defensiva, sino completamente al ataque. Jugada tras jugada el balón ha ido de una puerta a otra siempre perfectamente controlado sin que el fuerte viento de Levante que reinaba ha sido obstáculo para impedir las continuas y bonitas jugadas de ambos equipos.

A los 44 minutos de la primera parte se produjo un incidente que tuvo el partido interrumpido durante 22 minutos. Fue cuando en una carrera por el centro entre Aguilera y Gregorio, el árbitro decretó penalty ante el asombro de jugadores y público que protestaron la decisión. En el tumulto que se produjo el colegiado expulsó a Juan, que al parecer, y según manifestó el señor Alarcón Bueno, en el barullo le había dado un cabezazo. El árbitro se retiró a los vestuarios volviendo al terreno pasados 22 minutos. Marino se encargó de lanzar el penalty, cosa que hizo altísimo.

El Granada ha sido, sin duda, el mejor equipo que ha pasado por Carranza en esta competición y el Cádiz le ha respondido igualmente con su mejor actuación.

Dentro del buen tono de todos los jugadores cabe destacar en el Granada a meta Nito, Barrenechea, Garre y Chirri; por el Cádiz Soriano, Lara, Muñoz y Acedo.

**MÁLAGA, 1; JEREZ, 0**

**MÁLAGA, 22 (ALFIL).** — El Club Deportivo Málaga ha vencido al Jerez Deportivo por uno a cero, en partido del campeonato de Andalucía, de equipos reservas, disputado en el estadio de La Rosaleda.

Al descanso se llegó con el resultado definitivo del encuentro. Arbitro, González Sánchez, de Sevilla, que amonestó a los jugadores jerezanos Sertucha, por protestar una decisión, y Prieto, por una entrada a Aragón, que hizo que tuviera que ser retirado en camilla.

**MÁLAGA:** José Luis; Iriés (Ruiz), Tamargo, Iglesias; Conejo, Benítez; Pons, Galindo, Roldán, Vilanova y Aragón (Nano).

**JEREZ:** Serrano (Lara); Prieto, Piñero, Rifa; Bailaro, González; Garrido, Sertucha, Yanko, Vera, Quindejo (Méndez).

El único gol del encuentro fue marcado en el minuto 33, de la primera parte, por Vilanova al rematar desde fuera del área un pase de Aragón.

El partido ha sido de pésima calidad de juego por parte de ambos equipos y además jugado con mucha dureza por parte de los visitantes. El escaso público que acudió al estadio salió defraudado del encuentro. El dominio correspondió al Málaga, hasta el extremo de que el portero José Luis, procedente del Guadalajara que esta noche se sometía a prueba por el equipo local, sólo blocó una pelota y sin peligrosidad alguna, por lo que ha quedado inédito, pero a los atacantes malagueños les ha faltado profundidad a la hora del remate.

Destacados por el lado del Málaga, Iriés, Aragón, hasta su lesión, y sobre todos Roldán, que reapareció después de varios meses de inactividad a causa de una lesión. Por el bando jerezano, se salvaron del naufragio Bailaro, Garrido y Vera.

**BETIS, 3; CORDOBA, 1**

**SEVILLA, 22 (ALFIL).** — En partido correspondiente al campeonato de An-

dalucía de reservas, los "bes" del Real Betis Balompié han vencido a los del Córdoba por tres goles a uno. Al descanso se llegó con ventaja de los locales de un gol a cero.

**BETIS:** Campos; Ezequiel, Díaz, Arrieta; Frigols, Isauro; Marcial, Rodríguez, Roselló, Viqueiras y Orife. En la segunda parte, Jurado sustituyó a Viqueiras, y más tarde Caravalló salió por Rodríguez.

**CORDOBA:** Campos; Martínez Pérez, López Prieto, Sanchis; Del Bosque, Torres; Martínez, Carlos, Cruz Carrascosa, Diego y Rojas II.

En el segundo tiempo, Delgado susti-

tuyó a Rojas II, y a Delgado, que resultó lesionado con un golpe en la cabeza, lo reemplazó, a su vez, Juárez.

Arbitró el colegiado gaditano Alfaro Toledo.

A los 15 minutos, en jugada personal, Roselló marcó el primer tanto para los locales.

En el segundo tiempo, a los 24 minutos, Marcial culminó un avance de la delantera verdiblanca rematando desde cerca el segundo tanto local. Dos minutos después, Caravalló, de fuerte disparo desde lejos, amplió la cuenta del Betis. Y, por último, a los 36 minutos, Diego acertó distancias para el Córdoba con un remate desde el borde del área.

Ha dominado más el Betis en los dos tiempos, con juego más cohesionado y con mayor rapidez, sobre todo, en el primer tiempo, aunque fuera en este período, precisamente, cuando menos goles se marcaron.

El Córdoba jugó con excesiva premiosidad, abusando del pase en horizontal, por lo que le faltó mordiente y remate.

Destacaron por los locales Frigols, Isauro, Orife y Marcial, y por el Córdoba Del Bosque, Torres, Cruz Carrascosa y Diego.

## EL VALENCIA PIDE UNA INFORMACION SOBRE LA ACTUACION DEL ARBITRO EN EL VALENCIA-MADRID

EL COMITE DE COMPETICION LA TRASLADA AL COMITE DE ARBITROS

**MADRID, 22 (ALFIL).** — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy ha acordado adoptar, entre otros, los siguientes acuerdos:

**PRIMERA DIVISION**

**Jugadores:**  
a) Amonestación y multa a Pazos (Sevilla) y González (Betis); por juego peligroso; y Cruz Ortega (Córdoba) y

### Barcelona - Valencia no se televisará

**BARCELONA, 22 (PYRESA).** — El Barcelona ha desmentido oficialmente que fuese retransmitido en directo el partido del próximo domingo contra el Valencia. Asimismo, un portavoz del club azulgrana ha manifestado que las cámaras de televisión tampoco estarán presentes en el encuentro entre el Barcelona y el Real Madrid, para transmitir en directo.

### El domingo, tirada homenaje a Manolo Galera

Dará comienzo a las diez, en "Las Conejeras"

Extraordinaria expectación ha despertado en el mundillo de cazadores y demás deportistas de la escopeta, el anuncio de una importante tirada homenaje al pundonoso corredor ciclista granadino, Manuel Galera, fallecido en accidente cuando participaba en la Vuelta a Andalucía, esperándose que el domingo en el campo de tiro de Las Conejeras, la afluencia de tiradores tanto locales como del resto de la provincia sea abrumadora para demostrar una vez más el espíritu de hermandad que reina dentro del deporte, máxime como en el presente caso en que después de rendir homenaje a tan destacado deportista, con ello se contribuye a recaudar fondos para aliviar la situación de la familia del malogrado corredor.

Las tiradas darán comienzo a las diez en punto de la mañana, para lo cual se ruega a los tiradores que piensen tomar parte en este homenaje, anticipen su inscripción en la oficina de la Federación, San Matías, 29, segundo, teléfono 22-42-23 para dar facilidades a la organización. Las horas de oficina son de seis a ocho.

El sábado por la tarde los tiradores que lo deseen podrán efectuar tiradas de entrenamiento para adquirir forma.

Aguilar (Real Madrid), por retrasar el juego.

b) Multa a Solsona (Español), por desconsideración con un contrario; Valdez (Valencia), por desconsideración con el árbitro; y Lico (Valencia) y Viberri (Málaga), por dirigirse al colegiado sin ser capitanes.

**Clubs:**  
Multa al At. Bilbao por lanzamiento de almohadillas al terreno de juego. Multa al Valencia por lanzarse almohadillas y otros objetos en diversos momentos del encuentro, y arrojarlas aquellas masivamente al final, obligando a su suspensión antes de su normal terminación; y dar por finalizado el partido con el resultado existente en el momento de su suspensión.

**Árbitros:**  
Instada por el Valencia la apertura de una información en relación con la actuación del colegiado que dirigió su encuentro contra el Real Madrid, señor Sánchez Ibáñez, se acuerda dar traslado de ello al Comité Nacional de Arbitros, a los efectos que correspondan.

**SEGUNDA DIVISION**

a) Cuádruple amonestación, con advertencia de suspensión, y multa a Rivero Pérez (Rayo), por desplazar el balón.

b) Amonestación y multa a Pepiño (Perrol), por juego peligroso.

c) Multa a Martín Clemente y Alfaro Martínez (Mallorca), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

**TERCERA DIVISION**

Por cuatro partidos, Buján Alvarez (Lérida) y Sánchez Lledo (Badalona), por agresión a sendos contrarios; y Vidal Deus (Fábril), uno por emplear juego peligroso habiendo sido por ello expulsado y tres por insultar al árbitro. Por dos partidos, Esteban Hidalgo (Ceuta), por producirse violentamente. Y por un partido, Alabanda (Valdepeñas), Luna Almedros (Boetticher) y Sintes Orfila (Tortosa), por reincidir en faltas estando advertidos de suspensión.

## TOROS EN GRANADA

2 ABRIL — Domingo Resurrección — Gran novillada con picadores — 8 BRAVOS NOVILLOS-TOROS, 8 para los cuatro valientes diestros

PACO BAUTISTA  
JOSE ORTEGA  
JOSELE y SALERI

REGIRAN LOS PRECIOS PROAFICION:  
SOMBRA, desde 25 pts. SOL, desde 15

## DELISLE, GANADOR DE LA TERCERA ETAPA DE LA SEMANA CATALANA

POULIDOR SE PERFILA COMO GANADOR DE LA RONDA

LASA CONTINUA TERCERO EN LA GENERAL

**ANDORRA LA VIEJA, 22 (Del envío especial de «Pyresa», PORRINO).** — No me he equivocado cuando escribí que a Poulidor, hoy, nadie le dejaría atrás en la montaña. La Semana Catalana con sus finales en la cima de los puertos, sus correspondientes cols, etapa contra el reloj individual, de 15 kilómetros, también con una buena subida —la del castillo de Montjuich— y varios repechos, estaba hecha a la medida justa de Luis Ocaña. Es como si le hubiera vestido el mejor sastre de París, pero Ocaña por no haber curado su afección bronquial; que había contraído en la Vuelta a Levante, no tomó la salida. Esa misma medida le ha venido también justamente a Poulidor, quien subiendo había demostrado en París - Niza —donde resultó vencedor absoluto— ser el mejor «grimpeur», por lo menos en las rampas de la Turbie, cuyas cuestas de fuerte porcentaje de nueve kilómetros y medio tienen mucha semejanza con esta gigantesca subida de hoy a San Miguel de Engolasters; una de las cimas más bellas del agreste panorama del Principado de Andorra. También han sido casi 10 kilómetros finales de montaña.

Pues bien, los mejores hombres de París - Niza (Poulidor, Delisle, Lasa y Santy), de los que ahora están corriendo la Semana Catalana han repetido y confirmado su puesta a punto y resultados, porque ellos han sido los grandes protagonistas de la etapa andorrana que comenzó en Montblanch, pero que evidentemente tendría su apoteosis final, la batalla decisiva, en el Principado de Andorra.

Había empezado la mañana ciclista (con tiempo espléndido, sol abundante, deliciosa temperatura), con una escapada de aperitivo a cargo del holandés Van Der Vleuten y del belga, amigo y compañero de Merckx, que atiende por ese silencioso nombre y apellido más largo que el Transiberiano, Josef Schoenmaecker. Los dos corredores anduvieron escapados cerca de cincuenta kilómetros, pero la escapada no prosperó porque, aparte de que técnicamente aquello era un «suicidio deportivo», el corredor belga —el del nombre poderosamente difícil y complicado— no tenía ganas de relevar, y eso que iba mejor situado en la general que Van Der Vleuten.

Después de este intento que animó un tanto la primera parte de la etapa, poco después del embalse de Oliana, en el kilómetro 104 de etapa, saltó del pelotón Labourdette, primer gran gregario del ausente Ocaña, buen escalador, ganador este año en el Tour de Francia de una de las etapas pirenaicas de montaña. Labourdette se mantuvo solitario en cabeza hasta Andorra. Por la localidad de Seo de Urgel transitaba con un minuto y once segundos de avance sobre el pelotón, que lo absorbía en San Julia de Loria. La batalla iba a comenzar.

Ya en el Principado andorrano los corredores sólo habían de recorrer 22 kilómetros, de los cuales los 10 últimos eran por empinadísimas rampas que conducen al santuario de San Miguel de Engolasters.

Como el pasado año recordando su gesta en Soldeu, Ventura Díaz fue el primero en atacar, acompañado del francés Danguillaom, aguantando éste último poco tiempo.

Se esperaba la reacción de los mejores en el pelotón y ésta partió de Poulidor, con el que saltaron también Delisle, Lasa, Santy y Lazcano. Se constituyó este grupo de cabeza, mientras que poco a poco salían del pelotón otros corredores, que se iban separando a medida que los porcentajes del puerto iban en aumento. Detrás de los seis primeros se encontraban Oliva, Schepez, Castelló y Avilleria, que absorbían a Ventura Díaz, pues, delante, Poulidor sometía a sus adversarios a continuos demarrages. Finalmente sólo le aguantaría su compatriota Delisle, mientras que Miguel María Lasa realizaba grandes esfuerzos para unirse a los dos franceses. Poulidor y Delisle terminaron finalmente por distanciarse a Lasa. Poulidor era el más fuerte y sin embargo, después de llegar juntos a la cima, éste no intentó rebasar a Delisle en el sprint final.

Se contentaba con el segundo puesto en el mismo tiempo que el vencedor Delisle. Miguel María Lasa, tercero llegó a la meta, junto con su compañe-

ro de equipo Lazcano, a 33 segundos de Delisle y Poulidor.

Otro francés, Santy, entraba en segundo lugar a 43 segundos y a continuación Oliva, Schepez, Ventura Díaz, y Avilleira a un minuto y ochenta segundos. Después llegaron Manzanera, Galdos, también juntos, a un minuto y 17 segundos.

La criba final ha permitido una comparación en la clasificación general de Poulidor causante de todo el tropicio demuestra ser el mejor sólo, insisto confirmar lo que dije de que nadie le dejaría atrás en la montaña, sino que él dejó a todos a su paisano Delisle, que en segundo puesto de la general, mala conservación del tercer puesto y mal final de Manzanera, que fue quinto. Otro de los castigados de esta etapa de hoy es Van Springe, pierde algunos lugares, así como Landés Tabak, que sube muy mal final de Manzanera, pero que se de en los «gigantes».

Van Impe, López Rodríguez, mes, Gabica, Fuente son otros derrotados en la jornada de hoy. Pontón, Gandarias, Avilleira se han defendido muy bien. Lazcano ha realizado una buena carrera.

Es muy probable que Poulidor repita el éxito mañana, en la ma del santuario de Nuestra Señora Queralt.

## DEFINITIVO: Ocaña tomará parte en la Vuelta a España

**BILBAO, 22. (ALFIL).** — El equipo Luis Ocaña no correrá en la edición de la Vuelta Ciclista a España según una información que figura en «La Gaceta del Norte», el periódico especializado en ciclismo de Bilbao.

Según esta información, Ocaña ha facilitado, por teléfono, a los organizadores de la Vuelta, un acuerdo económico que es definitivo. El «Bic» sí se hará la salida; pero yo, no».

## El domingo, inauguración de la temporada ciclista

Se celebrará la prueba de subida al Llano de la Perdiz

El domingo tendrá lugar la inauguración de la temporada ciclista 1972, con la prueba «subida al Llano de la Perdiz», carrera reservada a las categorías de aficionados a segunda y juveniles «A».

La organización corre a cargo del Grupo Deportivo Genil y el P. Realejo, siendo la prueba organizada por don José Bocanegra Rodríguez, a don Emilio Jiménez Amigo, fijada la salida a las doce de la mañana, desde la Cuesta Escobedo, para seguir por Villillas, Cruz de Alhambra, La Mimbres, Cuesta del Pino forestal, Reloj del Sol, etc. estará la meta de llegada. Se establece diez importantes premios para la clasificación general, debiendo ir los corredores en sus máquinas de la categoría 50 por 16 y del casco profesional. La inscripción quedará cerrada definitivamente el domingo, una hora antes de la salida. Esta carrera puntuable para el campeonato de la Vuelta, organizado por el Grupo Deportivo Genil y el P. Realejo.

Por el Colegio regional de árbitros y cronometradores de los designados para la prueba siguientes colegiados: juez y cronometrador, don Manuel Olea Martín; juez y cronometrador, don Andrés Fernández.

La carrera ha despertado una gran expectación, esperándose que los corredores de toda Andalucía participarán en esta prueba por miles de espectadores. Todo esto, unido a su bonificado, resultará un espectáculo maravilloso.

**CONDUCTOR:** Mantenga la derecha es velar por propia seguridad y los otros.

# FELMEMS PROTEGE EL DEPORTE

SU EQUIPO DE FUTBOL ESTA CUAJANDO UNA GRAN CAMPAÑA

"EL DEPORTE ES COMPATIBLE CON EL TRABAJO", dice su director técnico



El equipo de Felmems está cuajando una gran campaña y es clara muestra de que el deporte es compatible con el trabajo. Así lo entienden de esta firma granadina.

En la hora actual el deporte no es ya un juego cerrado de antaño, en el que sólo participaban una minoría de personas privilegiadas con horas de ocio; por el contrario, el deporte se entiende como un fenómeno social de primera magnitud, que alcanza prácticamente a todos los estratos de la vida ciudadana, escolar, universitaria, laboral, etcétera. Incluso en el campo del trabajo pueden compaginarse las actividades deportivas con las obligaciones profesionales. Felmems, una firma granadina, es ejemplo de lo mucho que se puede hacer en este campo. Concretamente en la actividad deportiva del fútbol esta empresa es actualizada tras su brillante campaña del equipo titular en las competiciones de grupos de empresas "Educación y Descanso". De los portadores de la meritoria ejecutoria destacan en las competiciones futbolísticas los trabajos con el director técnico de esta empresa, don Germán Moreno Muñoz, que al margen de su cargo defiende con el mismo entusiasmo y acierto sobre los terrenos de fútbol el puesto de portero de su equipo.

—En líneas generales es difícil contestar a esta pregunta, ya que todos han tenido un comportamiento extraordinario, pero destacaré a Fina, que ha obtenido el trofeo de la regularidad y Girón, como máximo goleador.

—¿Qué otros deportes se practican en competiciones por personal de esa empresa?

### BALONMANO FEMENINO

—Balonmano femenino, precisamente nuestro equipo se ha clasificado campeón de Granada y estos días está asistiendo a los campeonatos de sector en unión de varias representantes de otras provincias.

—Finalmente ¿está contento de la política de puertas abiertas al deporte?

—Sí, muy contento. Prueba de ello son las asignaciones que en este concepto destina la empresa. Nuestro deseo es seguir en este camino ampliando, si cabe, nuestras actividades a otros deportes, por ejemplo, fútbol femenino, porque en definitiva consideramos que el deporte, lejos de interferir las actividades laborales, es un complemento necesario para el hombre.

J. BAENA ANIAS

## La quiniela de PATRIA

Madrid - Español	1
R. Sociedad - Las Palmas	1
Málaga - Gijón	1 x 2
Córdoba - At. Madrid	1 x 2
Burgos - Betis	1
Sevilla - Celta	1 x
Coruña - Sabadell	1 x 2
Granada - At. Bilbao	1 x
Barcelona - Valencia	1
Mallorca - Tenerife	1
Rayo Vallecano - Leonesa	1
Elche - Valladolid	1
Santander - Logroñés	1
Castellón - Villarreal	1

### Reservas

Pontevedra - Hércules	1
Jerez - Langreo	x



Uno de los momentos cumbres del escándalo que se organizó el domingo pasado en el partido Baza OJE-Almería. El sevillano Navarro, árbitro del encuentro, fue destaca del protagonista y centro de una serie de incidentes. — (Foto CAPAR ROS)

# RECREATIVO-LOJA SE JUGARA EL SABADO, A LAS CINCO

EL PARTIDO DE COPA CONTRA EL PALENCIA, POR LA TARDE

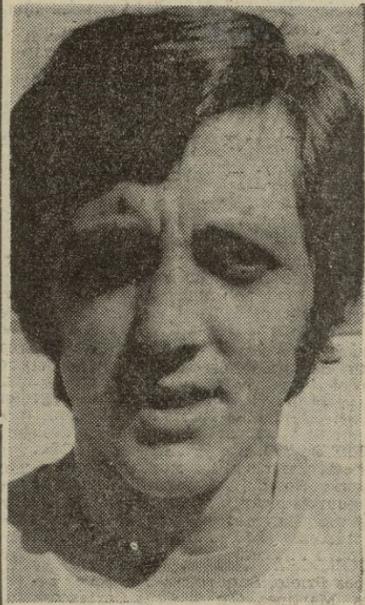
Joseito entrenó a los jugadores que no fueron a Cádiz. Participó en la sesión Jaén, que estaba enfermo la jornada anterior, pero no lo hizo Lasa, aunque el extremo guipuzcoano declaró encontrarse bastante mejorado de su lesión.

Preguntamos a Joseito si confía en contar con Lasa el domingo frente al Atlético de Bilbao y se muestra cauto en el pronóstico, si bien hoy podrá despojarse gran parte de la incógnita, puesto que le hará una prueba. Tampoco dijo nada respecto a posible sustituto si es que el de Andoain queda definitivamente descartado.

Por la noche celebró junta la directiva. El partido Recreativo - Loja se adelanta al sábado a las cinco de la tarde en lugar de celebrarse después del Granada - Bilbao. La directiva también acordó los precios para el partido de Copa contra el Palencia, el próximo miércoles. Regirán los mismos del día del Tenerife, también en lides coperas y dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, para no coincidir con los desfiles procesionales. Este — y el partido televisado — ha sido uno de los mo-

tivos para cambiar el encuentro del Recreativo frente al Loja.

Los juveniles del Recreativo disputarán el partido de vuelta de semifinales de la Copa España, contra el Triana Balompié, el domingo, a las once y media mañaneras, en el "Benito Villama-



LASA

rin". Los granadinos intentarán hacer buena la exigua ventaja de un gol que obtuvieron en el primer encuentro para meterse en la final de la fase regional. La salida para Sevilla será el sábado por la tarde.

En los prolegómenos del Granada - Bilbao, el Vandalia, por medio de su presidente, don Antonio Bailón, entregará la insignia de oro del club al jugador rojiblanco Vicente. El canario es socio del Vandalia y al margen de este detalle, muy elocuente, por cierto, siempre colabora y se interesa por el simpático equipo de Peligros. Ahora, la directiva del Vandalia quiere rendirle este justo homenaje.

## EMPRESA DE RANGO INTERNACIONAL

PRECISA

Personal para sus departamentos de Perfumería y Aromas

### SE OFRECE:

- Formación a cargo de la Empresa.
- Fácil promoción según aptitudes.
- Ambiente agradable de trabajo.

### SE EXIGE:

- Cultura mínima bachiller superior.
- Dedicación plena.

Reserva absoluta. Solicitudes de puño y letra, con curriculum vitae y fotografía reciente al aptdo. 69, ref. D.T.

# En torno al partido Baza OJE-Almería

SE ESPERA QUE EL COMITE DE COMPETICION OBRE CON JUSTICIA

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — No es la primera vez que hemos sido "amonestados" por haber hecho algunos comentarios sobre las actuaciones del primer equipo de la ciudad. Comentarios que en todo momento se han ajustado a la realidad y no hemos tapado en modo alguno los defectos o malos partidos del equipo local, así como tampoco le restamos méritos a sus buenas actuaciones. Nuestro lema es la imparcialidad, y aunque como seguidor del Baza y bastetano siempre nos haya dolido una derrota o hacer un comentario desfavorable, nuestra misión nos ha llevado siempre a prescindir del partidismo. Son dos cosas opuestas. Una como aficionado, la otra como informador.

Y ahora, siguiendo en la línea acostumbrada nos vemos en la obligación de defender al club. De defender a una directiva sacrificada porque el fútbol en Baza siga adelante, contando para ello con los esfuerzos de la totalidad de los

componentes de su Junta directiva. De una plantilla de jugadores, que luchan domingo tras domingo porque el nombre de Baza suene deportivamente. El Baza siempre ha jugado con deportividad. Nunca ha formado escándalos por los campos que ha pasado y mucho menos en el de la Alameda. Por ello queremos que no se siga esa tónica, a nuestro parecer equivoca, de que lo escrito por los colegiados sea lo que cuente.

El Baza no debe ser sancionado. Ni debe ni lo merece, porque no tiene ni la más mínima culpa de lo ocurrido en el encuentro anteriormente señalado. Que por capricho de un colegiado se perjudique económica y moralmente a un club que siempre ha querido la imparcialidad y la justicia.

El caso no puede estar más claro. No soy yo el único que lamenta la injusta actuación del colegiado sevillano señor Navarro, sino que todos los que presenciamos el encuentro, bastetanos y almerienses, estuvimos de acuerdo en que el colegiado benefició al "líder". Esto no es una casualidad, sino prueba de que fue claro el relato. Y por si todo esto fuera poco, PATRIA, el martes, publicaba una fotografía de Caparrós en la que se veía el claro penalty que el colegiado no castigó al Almería. Lástima que el objetivo no alcanzara también al árbitro, para que pudiera verse su proximidad.

El club no tiene culpa de que el árbitro complicara el encuentro de tal forma que provocó el mayor escándalo que puede darse en campo de fútbol alguno. Empezó por señalar faltas inexistentes al Baza, al borde del área, peligrosas cien por cien para el portel bastetano. Después, cortando todo avance de la delantera local, dando válido el segundo gol del Almería cuando el "linier" le hacía insistentes señales del fuera de juego y Santos fue a medio campo a reclamar al "linier". Ni así el colegiado consultó a su auxiliar. ¿Entonces para qué están? El tercer gol del Almería también fue dudoso.

El Baza no debe ser perjudicado en nada, que ya bastante lo está con el desastroso espectáculo que protagonizó el colegiado sevillano señor Navarro. Le impidió en todo momento jugar al fútbol. Creemos por todo ello que el Baza no merece más castigos. Esperemos que se reconozca la verdad y se obre con justicia.

# 5ª COLUMNA



JL PIÑERO

A vuelta con los puntos.

Parece que hizo pupa nuestra alusión a los puntos que el Granada tendría que conquistar para quedar al margen de toda complicación de descenso y ayer hubo otra andanada al mismo tema, a través de un microfono. ¿No será que uno dio en el clavo y dejó en evidencia a quienes dieron una cifra tan poco ambiciosa? Sea como fuere, lo que sí conviene remarcar es que las ambiciones del Granada tienen que estar muy por encima de librar el descenso por los pelos, al menos eso creemos aquí.

+++

Nuevo campo.

Lo que si parece ser proyecto avanzado de la actual directiva es la construcción de un nuevo campo de fútbol, para lo cual se hacen gestiones a fin de encontrar los terrenos apropiados. Tal cosa merece, desde luego, los máximos elogios, siempre y cuando se construyera un estadio de mayor capacidad que el actual y en el que fuera posible abaratar los precios de las localidades, base principal para una mayor captación de adeptos.

+++

Informadores portátiles.

Hay compañeros de la información que parecen estar buscando el camino para desmentir algo que publican los demás y viene esto a pelo de ciertas alusiones — no a uno — en relación con el traspaso reciente que acaba de hacerse al Barcelona. Vamos a respetarnos unos a otros si queremos que los demás nos respeten, o por el contrario nos hacemos la guerra más abiertamente y así se divertirán todos mucho más.

+++

Jornada dramática.

El domingo pueden aclararse algunas cosas de la Liga, las de arriba y las de abajo. ¿Qué pasaría si al Valencia se le corriera sorprender al Barcelona en el Nou Camp? ¿Y si fuera el Español quien puntuara en el Bernabéu? Y nada digamos de ese partido Coruña - Sabadell que se juega en Riazor. Pasieguito dice que mientras hay vida... pero si vuelve a salir derrotado el once vallesano, ¿dónde va a recurrir ya? ¿Y el Sevilla? ¿Pues anda que el Córdoba!

+++

Adiós.

Ayer insinuábamos sobre la posibilidad de que en cualquier momento surgiera la noticia del fichaje de Joseito por otro club. Hoy abundamos en el tema, en el sentido de que casi se puede asegurar que el entrenador zamorano no seguirá preparando al Granada en la próxima temporada. ¿Razones? Todas y ninguna, ya se sabe que en fútbol la figura del entrenador no suele ser la que más adeptos conquista y en este caso concreto, hay división de opiniones.

+++

Superdotados.

Sólo una docena de jugadores de Primera División han intervenido en todos los partidos de Liga que se llevan disputados, sin haber sido sustituidos en ningún momento. Entre esta docena de superdotados, dos del Granada, los defensas laterales De la Cruz y Falito, ambos con posibilidades de conquistar un trofeo que otorga un diario deportivo catalán, si en los ocho partidos que restan son capaces de conservar su condición de insustituibles.

+++

Trasplante vallisoletano.

Aunque en la sede oficial del club se observa el mayor secreto en cuestiones noticiosas algo fuera de lo común, un pajarito nos ha soplado el interés con que se siguen las actuaciones del interior Lorenzo, que figura actualmente en la plantilla del Valladolid. Este jugador es una de las figuras del club vallisoletano y suponemos que no será sólo el Granada quien pretenda sus servicios para la próxima campaña.

+++

Propósitos.

Es seguro que para la próxima temporada será potenciado el Recreativo y, desde luego, es propósito del presidente encargarse personalmente de la marcha del club filial. A la vista del fracaso de la cantera propia, se buscará elementos jóvenes en otras latitudes y se tratará de formar un equipo que busque desde el principio el ascenso a Tercera División. Es lógico pensar que de entrenador seguirá José Manuel González, a pesar de las limitaciones que por su empleo tiene para el cargo.



# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## CINES DE ESTRENO

### ALIATAR CINEMA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...  
**¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!**  
 ● TONY LEBLANC, en  
**EL ASTRONAUTA**  
 (Para todos los públicos)  
 — Eastmancolor —  
 ¡El cine español se lanza al primer viaje aeroespacial de su historia!

### CAPITOL

Desde las 5, última a las 11  
**VIDAS TRUNCADAS**  
 — Eastmancolor —  
 ● WILLIAM HOLDEN  
 ● BOUVRIL  
 ● VIRNA LISI  
 (Autorizada todos los públicos)

### GOYA 5, 7, 9 y 11

= HOY =  
 SENSACIONAL ESTRENO  
 ● CATHERINE DENEUVE  
 ● JEAN MARAIS  
**PIEL DE ASNO**  
 — Eastmancolor —  
 (Autorizada todos los públicos)

### GRANADA

Horario especial: 5, 7:30 y 10:15  
**¡GRANDIOSO ESTRENO!**  
 Una gran película para deleite de grandes y chicos  
 RICHARD ATTENBOROUGH y SUSAN HAMSPHIRE, en  
**DAVID COPPERFIELD**  
 (Para todos los públicos)  
 = TECHNICOLOR =

### ISABEL la CATOLICA

Desde las 5, última a las 11  
 Una dantesca historia sobre el amor prohibido  
**LA PERVERSA**  
**SEÑORA WARD**  
 — Eastmancolor —  
 ● GEORGE HILTON  
 ● EDWIGE FENEN  
 (Autorizada mayores de 18 años)

### MADRIGAL

Su local: ● Su programa  
 A las 5, 7, 9 y 11. — (Para todos.)  
**FORMIDABLE ESTRENO**  
 ● CHARLES QUINEY, en  
**EL ZORRO DE MONTERREY**  
 — Eastmancolor —  
 El legendario personaje del cine de aventuras, en un film modernísimo, trepidante y espectacular

### PALACIO DEL CINE

... A las 3:45, 7 y 10 ...  
 POR ULTIMA VEZ EN GRANADA  
**DOCTOR ZHIVAGO**  
 Technicolor 70 m/m. TODD-AO  
 ● OMAR SHARIF  
 ● JULIE CHRISTIE  
 (Autorizada mayores de 18 años)

### REGIO

Desde las 5, última a las 11  
**EMOCIONANTE ESTRENO**  
**Y DIOS ESTA CON NOSOTROS**  
 — Eastmancolor —  
 ● FRANCO NERO  
 ● RICHARD JOHNSON  
 (Autorizada mayores de 18 años)

## HOY, en EL MADRIGAL

Formidable ESTRENO

**EL ZORRO DE MONTERREY**  
 LEA NANNI  
 VIDAL MOLINA - PASCALE BASILE  
 LUIS MARIN  
 DIRECTOR: LUIS MARIN EASTMANCOLOR

¡Una película cuyo ritmo trepidante acelera la palpitación de los espectadores!

## ALIATAR CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

HOY, ¡Llegó el gran momento!

CINCO, CUATRO, TRES, DOS, UNO, CERO...

**EL ASTRONAUTA**  
 TONY LEBLANC  
 LEA NANNI  
 VIDAL MOLINA - PASCALE BASILE  
 LUIS MARIN  
 DIRECTOR: LUIS MARIN EASTMANCOLOR

(Para todos los públicos)

¡EL CINE ESPAÑOL SE LANZA AL PRIMER VIAJE AEROESPACIAL DE SU HISTORIA!!

¡UNA PELICULA DE RISA FICCION!!

**CIUDADANO:** Las prendas tendidas a la vista del público afean la estética de la ciudad. Evítalo.

sión grande de agua que recubre la mayor parte del continente; 7: Terminación del aumentativo. Reza; 8: Flojo, perezoso; 9: Flores propias para jardines con un grato olor y una bella presentación; 10: Persona; 11: Tuesto a la lumbre.

Solución al anterior:

**HORIZONTALES.** — 1: Eva; 2: Mes; 3: Perol; 4: Ta. Os; 5: Abate. Dora; 6: Rapé. Ajen; 7: Aron. Azada; 8: Na. As; 9: Simil; 10: Don; 11: Oro

**VERTICALES.** — 1: Ara; 2: Bar; 3: Tapón; 4: Patenas; 5: Eme. Ido; 6: Ver. Mor; 7: Aso. Ino; 8: Lodazal; 9: Sojas; 10: Red; 11: Ana.

## Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

### GRAN VIA 5, 7, 9 y 11

¡HOY, ULTIMO DIA! de la divertidísima comedia en Eastmancolor, "MI MARIDO Y SUS COMPLEJOS", por Graciela Morales y José Luis López Vázquez. (Autorizada mayores de 18 años). ● M A N A N A : ¡Sensacional! John Wayne en "CHISUM", en Panavisión. (T.)

### PRINCIPE

... A las 5, 7, 9 y 11 ...  
 ¡¡HOY, GRAN EXITO!!  
 Warren Beatty — en —  
**L I L I T H**  
 (Mayores 18 años)

## Programa de Televisión

**BAQUERO MOTOR** ELECTRODOMESTICOS y Lavadoras automáticas **IGNIS GEMINIS**  
 presentan el programa de TV. DE HOY

**PROGRAMA DE SOBREMESA.** — 18:25: Con vosotros. — 19:30: Dibujos. — 19:40: Buenas tardes.  
**PROGRAMA DE NOCHE.** — 20:30: Novela. — 21: Telediario. — 21:30: Semana Ciclista Catalana. — 21:35: España, siglo XX. — 22:05: Sección de noche: «Pinky». — 22:55: Veinticuatro horas y cierre.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

### VENTAS

**PISOS**  
 Entrada única de **20.000 Ptas** resto **168 meses**  
**Inmobiliaria OSUNA, S. A.**  
 Libres terminados. Garantía y seguridad permanente.  
 Oficinas: Puerta Real, 12 - 1.ª GRANADA

### ORGANIZACION SINDICAL

**SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION**  
**OFERTAS DE EMPLEO**

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- Jefe de cocina.
- Oficial cerrajero.
- Técnicos y montadores electrónicos.
- Oficial de modistería.
- Pintor carrocerías.
- Sastras.
- Camareras de hotel para Mallorca.
- Empleadas del hogar.
- Dependienta librería.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo, Edificio Sindical, donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesitan personal, deben dirigirse a estas Oficinas, bien personalmente o llamando al teléfono 23.56.00 extensión 113

**CUPON PRO CIEGOS**  
**SORTEO 299 AYER**

mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**VENDEMOS EN PASEO RONDA NUM. 31**  
 410 m2 de bajos comerciales, divisibles en dos locales, con luces a dos calles, y solar de 2.500 m2 en zona de bloques abiertos en magnífica situación.  
 Razón:  
 Teléfono 229112.

**PISO** libre terminado y locales comerciales, junto a Recogidas. Construcciones Alcazar, Teléfono 251904.

**PATRIA**  
 EL DIARIO DE GRANADA  
 Se vende en todos los kioscos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana.

Anunciese en **PATRIA**

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficinas, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

## PROGRAMAS DE RADIO

### LA VOZ DE GRANADA

**PROGRAMA MATINAL.** — 7:58: Apertura y lectura de programas. — 8: Granada, que comprende los espacios: — 8:10: Felicitación. — 8:15: Saludos. — 8:25: Feliz viaje. — 8:30: Noticias. (Primer boletín de actualidad. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:05: Trabajando y cantando. — 10:50: Alegría musical. — 11: La vida en su mundo. (Revista femenina). — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Ángel. — 12:05: Sólo para enamorados. — 12:30: Novedades musicales. — 13: Reseña de melodías. (Desde las 13:00 a las 14:00 horas emitimos simultáneamente en O.M. y F.M.).

**PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA.** — 13:30: Conteste y gana. — 13:45: Fiesta flamenca. — 14:30: Conexión Radio Nacional de España. — 15: Programa. Especial informativo, con: Juegos deportivos. Actividad sindical. Noticias de actualidad. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 15:30: Programa. — 16:30: Simplemente Matinal.

**PROGRAMA DE TARDE.** — 17:30: Tarde musical. — 19:30: Santo rosario. — 20:00: Bailables para la juventud.

**PROGRAMA DE NOCHE.** — 21: Granada. — 21:15: Caravelli. — 21:30: Actualidad. (Tercer boletín de actualidad). — 21:55: Granada a la vista. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:30: El número preñado. — 22:35: Cita con Leonardo. — 23: La zarzuela. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. — 0:58: Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

### RADIO GRANADA

**PROGRAMA MATINAL.** — 7:30: Apertura Buenos días. — 7:31: Luz musical. — 8:30: Matinal. Cadena Ser. — 8:30: Matinal Radio Granada. — 9: Las mañanitas. — 9: Música que trae recuerdos. — 9:30: Paco Ruiz, detective privado. — 9:45: La hora de la verdad. — 10:30: Cita con los tamosos. — 12: Mediodía. Cadena Ser. — 12:30: Los porqués de la vida. — 12:55: Comentarios del mediodía.

**PROGRAMA DE SOBREMESA.** — 13: Hora del aperitivo, comprende los siguientes espacios: 13:50: Una canción para usted. — 14:10: Su horóscopo y su día. — 14:15: Coser y cantar. — 14:20: Noticias, espectáculos. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:58: Guía del espectador. — 15: Siguiendo los deportivos. — 15:05: Concierto para la sobremesa. — 16:15: Amantes bajo el terror. — 16:30: Odiemos son mis hijos. — 17: Mañana Bovy. — 17:30: Idolos. — 17:58: Noticias espectáculos.

**PROGRAMA DE TARDE - NOCHE.** — Programa musical. — 18:30: Confidencia. — 18:42: Canta «Karina». — 19: La vida. — 19:28: Guía del espectador. — 20: El trotadiscos. — 20: Superventas de la semana. — 20:30: Solfeando. — 21: Hora flamenca. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:52: Minutos con... Manuel Serrat. — 23: Picadilly. — 23:47: Éxitos a 33. — 24:30: 1-30: Madrugada de Radio Granada. — 3: Cierre de la estación.

### RADIO POPULAR

O.M. y F.M.  
 «Sintonía con «Torres Bermejas». — 7:40: Despertar con música. — 8: Buenos días. — 8:30: El más popular. — Desde la Gran Vía, con los espacios: Palabras para una melodía. Cesta de la información del mercado de Granada. Cancionero español. Sólo cosas de mujeres. Club Recreación. Caravana de melodías. Sonrisas con una canción. — 13:45: Granada. — 13:47: Éxitos a 33. — 14:30: 1-30: Madrugada de Radio Granada. — 3: Cierre de la estación.

## CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

**HORIZONTALES.** — 1: Persona que por haber cometido una culpa merece castigo; 2: Cada uno de los elementos de la descomposición electrónica; 3: Observar, ver; 4: Familiarmente, padre. Terminación verbal; 5: Entre los árabes, gobernador o jefe de un distrito. Harina de cebada tostada y con sal; 6: Máquina para sacar agua de un pozo. Animales salvajes; 7: Rezag. Vasiija baja y redonda con una concavidad en medio; 8: Artículo. Pronombre personal; 9: Nombre de varón; 10: Emperador; 11: Labra la tierra.

**VERTICALES.** — 1: Período de tiempo; 2: Aféresis; 3: Arbol rosáceo de flores blancas en corimbos; 4: Atravesados por el agua; 5: Tiene aspecto deleitante. Hace subir una cosa tirando de la cuerda de que está colgada; 6: Al revés, recorrer la vista por lo escrito. Extensión

# MESA REDONDA EN GRANADA DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE ANDALUCIA ORIENTAL

- LA IX REUNION SE CELEBRARA EN CEUTA LOS DIAS 7 Y 8 DE ABRIL
- ESTARA PRESIDIDA POR EL DOCTOR DON ANTONIO GALDO VILLEGAS, DE GRANADA
- TAMBIEN ASISTIRA EL DOCTOR DON JESUS MORENO MARTIN
- ABRIL, MES DE CONGRESOS

La Medicina y su mundo es asunto de actualidad siempre. No sólo se trata de la responsabilidad existente en torno a la sociedad, por una mayor salud e higiene de sus miembros, índice inequívoco de su progreso, sino que en la actualidad, el país está sujeto a una re-



DOCTOR GALDO VILLEGAS

sión de las estructuras sanitarias en todos los aspectos. Por consiguiente todo lo relativo a la Medicina siempre despierta un interés.

La noticia viene dada por la próxima reunión en Ceuta de la IX Reunión Científica de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental. En esta reunión los médicos granadinos tendrán una gran aportación, por lo que vamos a explicar los puntos informativos principales.

La reunión se celebrará en los días 7 y 8 del próximo mes de abril.

La Junta directiva de esta organización se reunió en Jaén, con la presidencia del médico granadino, don Antonio Galdo Villegas. La reunión fue el 27 de noviembre pasado, con motivo de la última Mesa Redonda. El Symposium a celebrar en Ceuta, tratará sobre "Aspectos terapéuticos de la patología perinatal desde el campo de la pediatría". Las sesiones científicas tendrán lugar el día 8 de abril en el salón de actos del Hospital de la Cruz Roja. Habrá una conferencia impartida por el profesor doctor don Juan Bosch Marín, que recibirá a la vez el título de socio de honor. También se celebrará la Asamblea general reglamentaria.

## Programación

La programación, perfectamente elaborada, presenta las siguientes características:

El día 7, a las ocho y media de la mañana, se celebrará una recepción oficial en el Ayuntamiento, con un vino de honor.

Las sesiones de trabajo, propiamente dichas, tendrán lugar el día 8, con los siguientes apartados.

En primer lugar, el profesor don Antonio Galdo hará la introducción. A continuación, el doctor don Antonio Bernaldo Salas y el doctor don Manuel García del Río, de Málaga, disertará sobre "Terapéutica de la anoxia perinatal".

Otra intervención granadina, correrá a cargo del profesor don Jesús Moreno Martín y de sus colaboradores, que hablarán sobre "Terapéutica de las hiperbilirrubinemias perinatales".

El doctor don Enrique Tello Raya, sobre "Terapéutica de las anemias y hemorragias perinatales".

Por último, el doctor don Jesús Enrique Olmo Gómez, tratará sobre

actos sociales en honor de los congresistas.

Para Granada es fundamental la programación que se piensa realizar próximamente. Se trata de una Mesa Redonda en Granada, sobre el tema "Asistencia al niño prematuro".

## Epoca de Congresos

Con esta reunión donde los científicos de Granada estarán presentes, se abrirá el camino para un mayor desarrollo del mundo científico. Como ya se ha informado, se celebrarán los siguientes congresos en Granada, durante el mes de abril: Symposium de Ginecología del Mediterráneo Latino y Reunión española de Sedimentología.

Son puntos fundamentales para el desarrollo de la investigación en España, que los resultados de estos congresos, se hagan públicos, y trascienda al exterior los puntos críticos que dan lugar a la programación de congresos y reuniones.

Oportunamente, informaremos sobre estas reuniones.

Miguel ANGEL BLANCO

"Terapéutica de las infecciones perinatales".

El profesor don Antonio Galdo, actuará como presidente-moderador y dirigirá los coloquios que se celebren al final de cada disertación.

Por la tarde, a parte de la Asamblea general reglamentaria, el profesor Bosch Marín tratará sobre la trascendencia sanitaria de la Pediatría Social.

Como suele darse, en estas reuniones, se celebrará una serie de

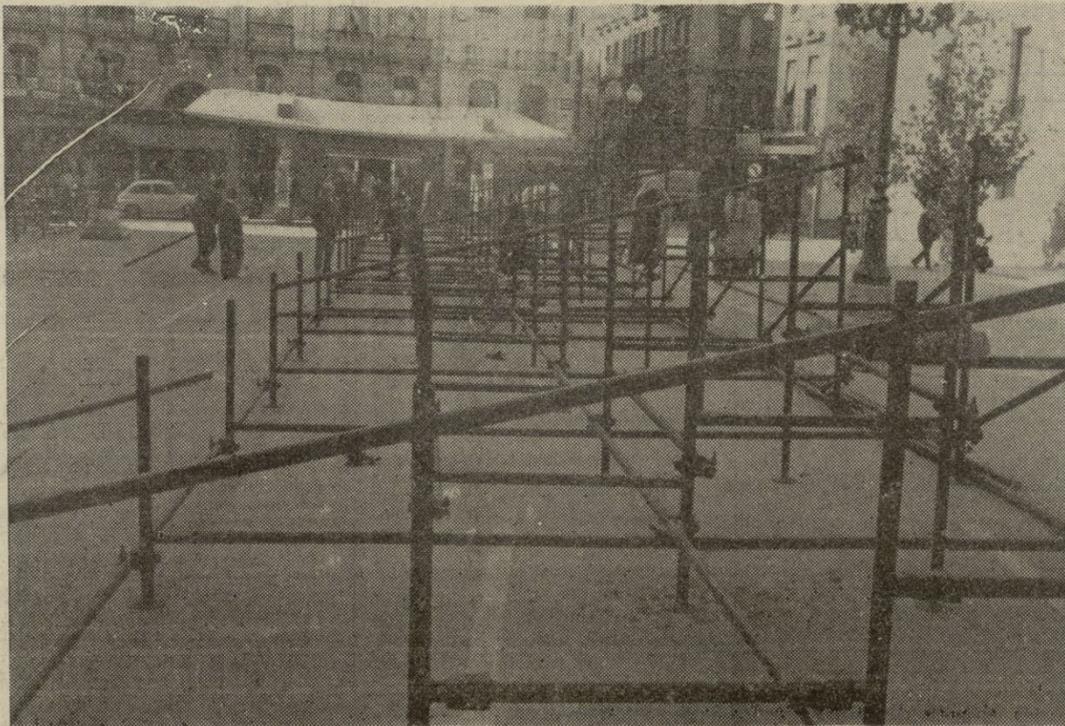
## Soríahumor



# PATRIA

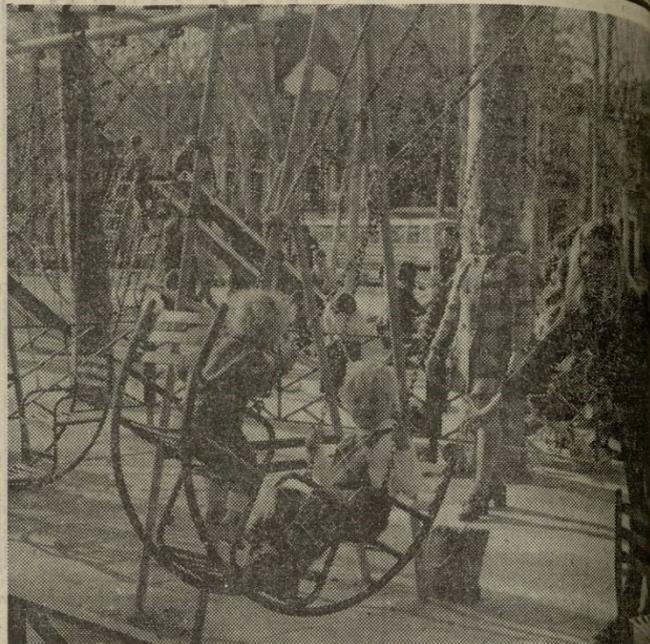
DIARIO DE GRANADA

## EL ESQUELETO DE HIERRO



Aquí tienen los tubos de hierro sobre los que se levantan la tribuna de los desfiles procesionales de Semana Santa, en la Plaza del Carmen. Este es el armazón que, como ven, hace sus quiebróns en el aire y encajan perfectamente unos con otros, como los huesos de un esqueleto de hierro. Dentro de algunas horas, la tribuna estará dispuesta y las procesiones pasarán por aquí después (o antes, da lo mismo) de ser vistas por toda Granada. — (Foto FERRER)

# DIAS FELICES



Esta foto de los niños paseándose en el columpio, impulsado por una chica sonriente, es como un canto a la primavera recién estrenada. Alegria, niños que juegan al fondo y días de sol. Posiblemente en el tiempo en los próximos días, quizá se haga inestable, pero la tupenda irrupción de esta primavera 72 ya no hay quien nos la quite. No, señor. — (Foto FERRER)

## CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

### Fernández Barba, en Madrid

EL pintor granadino Francisco Fernández Barba expone sus obras en la Galería Bética de Madrid. El tema predominante, como es natural en él, son los paisajes con la luminosidad que ha acertado a descubrir este pintor hecho a sí



mismo. El éxito, según diversas noticias, es grande. Y de ello nos congratulamos. — B.

### Semana de Estudios Flamencos

NUESTRO director, don Eduardo Molina Fajardo y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Gallego Morell, han sido invitados a la VI Semana de Estudios Flamencos, que se celebrará en Má-



laga, del 8 al 12 de mayo próximo. Granada no podía estar ausente de cualquier asunto relativo con el mundo del folclore. — B.

### ¿Motril de Málaga?

SEGUN una noticia publicada en el diario "Informaciones" de la Semana Verde de Motril, esta ciudad pertenece a Málaga. La noticia palpable es que la noticia va en el camino de un título de Málaga. Lo curioso del caso es que la noticia



tá fechada en Granada, con lo que el lío es mayor todavía. En fin, tendremos que revisar la geografía por lo visto. Le digo a usted.

### Historia de la Insulina por un médico granadino



EN el último número de "Revista Médica", aparece publicada una breve Historia de la Insulina, obra del doctor del Colegio Médico de Granada, don Miguel Sánchez. En el trabajo se parte del centenario de la primera aplicación de la insulina, y la polémica que da en torno a su descubrimiento. El trabajo es interesante y pone de relieve la preocupación de los médicos granadinos por todo el patrimonio histórico y social de su profesión. — B.

### Director granadino de revista



POR si no lo sabían ustedes, el director de la revista "Revista Médica" es granadino, don Juan de Dios Mellado, que anteriormente dirigió también "Revista Médica". Y para que ahí no se la cosa, está preparando la edición de otra revista sobre Turismo. — B.

(Viñetas de Guillermo Sánchez)